MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE

"OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA DEPORTIVA" "EXPEDIENTE 2021/0528-2"

VINCULADO AL "CONTRATO DE SEDE PARA ALBERGAR PARTIDOS EN SEVILLA, APÉNDICE B" PARA LA CELEBRACIÓN EN EL ESTADIO DE LA CARTUJA DE SEVILLA DE CUATRO PARTIDOS DE LA FASE FINAL DEL CAMPEONATO DE EUROPA DE FÚTBOL DE LA UEFA 2020, SUBVENCIONADOS MEDIANTE LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE 5 DE MAYO DE 2021

---

1. ANTECEDENTES. SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS CONCURRENTES EN ESTE CONTRATO INCLUIDO EN LAS ACTUACIONES NECESARIAS RELACIONADAS EN EL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LA UEFA Y ECSSA A EFECTOS DE LA CELEBRACIÓN DE LA UEFA EURO 2020 EN EL ESTADIO DE LA CARTUJA DE SEVILLA.

La Unión de Federaciones Europeas de Fútbol (UEFA), es el órgano rector del fútbol europeo. Es una asociación de federaciones que cuenta con una organización global que incluye a 55 federaciones nacionales.

Sus objetivos son, entre otros, hacer frente a todas las cuestiones relativas al fútbol europeo; promover el fútbol en un espíritu de unidad, solidaridad, paz, comprensión y juego limpio sin ningún tipo de discriminación política, de raza, religión, género o cualquier otra; salvaguardar los valores del fútbol europeo; promover y proteger los estándares éticos y el buen gobierno del fútbol europeo; mantener relaciones con todas las partes implicadas en el fútbol europeo; y apoyar y salvaguardar a sus federaciones miembro por el bienestar general del fútbol europeo.

La UEFA es una sociedad inscrita en el registro mercantil dentro del marco del código civil suizo. Su sede está ubicada en Nyon (Suiza). Es una confederación continental reconocida por el máximo organismo del fútbol mundial, la FIFA, cuya sede se encuentra en Zúrich (Suiza).

En el desarrollo de sus funciones y competencias organiza cada cuatro años la competición de máximo nivel de fútbol europeo de selecciones nacionales, bajo la denominación UEFA EURO, también conocida popularmente como EUROCOPA.

La UEFA EURO 2020 será la decimosexta edición del torneo europeo de selecciones nacionales. Originalmente se iba a disputar en 2020, sin embargo, el torneo fue pospuesto hasta 2021 debido a la pandemia por COVID-19 que enfrenta la salud pública a nivel mundial desde el primer semestre del año 2020.

Por primera vez, la fase final de la Eurocopa tendrá como sedes a ciudades de 12 federaciones nacionales diferentes del continente, según decisión adoptada en enero de 2013 por el Comité Ejecutivo de la UEFA, para celebrar el 60.° aniversario de esta competición. El organismo continental elaboró unos informes que fueron presentados ante su Comité Ejecutivo, que determinó el 19 de septiembre de 2014, en Ginebra (Suiza), las 12 ciudades que albergarán el torneo, y entre ellas figuraba Bilbao como sede de la fase clasificatoria en la que participa la selección española.

El pasado 21 de abril, y a pesar del periodo plazo de tiempo que resta para la celebración del torneo, la UEFA rescindió el contrato que suponía la celebración de los encuentros en el Estadio de San Mamés, de Bilbao, de los cuatro partidos de la UEFA EURO 2020. En este sentido, como consecuencia de la decisión de la UEFA de considerar que no se cumplirían los requerimientos precisos para celebrarse en dicha ciudad la competición con normalidad, dada la extraordinaria situación de excepcionalidad ocasionada por la pandemia, se abrió la posibilidad de una reubicación en una ciudad española en donde sí pudiera ser posible la celebración de esos cuatro partidos que iban a jugarse en Bilbao, (los tres de la fase de grupos de la selección española dentro del grupo E y uno de octavos de final).

En este sentido no fue hasta el 16 de abril de 2021 cuando se firma una declaración de intenciones entre el Consejo Superior de Deportes, en representación del Gobierno de España, por la Junta de Andalucía, el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) así como por Estadio de la Cartuja de Sevilla, Sociedad Anónima, (ECSSA1), teniendo por objeto comprometerse a contribuir en el marco de las competencias y fines sociales de cada una, respectivamente, a que se pudieran reubicar los partidos en Sevilla, si bien de forma condicionada a la suscripción de determinados compromisos con la UEFA por cada una de estas Administraciones y entidades.

De este modo, se daba el primer paso para que la ciudad de Sevilla aspirase a albergar cuatro partidos de la Eurocopa de Naciones, y en concreto se proponía por las Administraciones Públicas firmantes de dicho acuerdo, las cuales algunas ostentan representación en el Consejo de Administración de esta sociedad, y que estos partidos se celebrasen en concreto en el estadio de la Cartuja cuya gestión, explotación y mantenimiento corresponde a esta entidad.

Posteriormente, el Comité Ejecutivo de UEFA reunido el pasado día 23 de abril de 2021 en Nyon (Suiza) ha decidido que sea Sevilla, concretamente el Estadio de La Cartuja, en lugar de Bilbao, la sede española para la próxima UEFA EURO 2020 de selecciones nacionales de fútbol, que se celebrará del 11 de junio al 11 de julio de 2021, para lo cual ha sido necesaria la suscripción de una serie de compromisos entre distintas Administraciones y entidades expuestas como se ha expuesto.

En lo que se refiere a ECSSA, como operador y propietario del Estadio, le correspondía la suscripción de un documento denominado como "Sección B documento 7 contrato del estadio".

De dicho documento surgen las necesidades de contratación a satisfacer en el presente procedimiento cuyo inicio se propone. En concreto se propone la apertura del procedimiento a efectos de proceder a la contratación de **OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA DEPORTIVA"**, dado que ésta es una de las actuaciones relacionadas en el punto 5, Ámbito INSTALACIONES EQUIPOS y Asunto ZONA JUGADORES, del apéndice B del documento mencionado al que se remite el apartado 4.1 del CONTRATO DE SEDE.

Es decir, la presente contratación, satisfará la necesidad de acometer una de las obras necesarias relacionados en el contrato de sede para el estadio, a fin de poder albergar esos partidos de primer nivel. Ello unido a la obsolescencia normal de la instalación, la cual ha cumplido más de 20 años, justifican aún más inversiones. Cumple mencionar además que la sociedad ha carecido tradicionalmente de los recursos para ello en el pasado, siendo esta una oportunidad además añadida para que el estadio sea devuelto al estado de excelencia que tuvo en el momento de su inauguración.

A estos efectos, se llevó a cabo una sesión del Consejo de Administración el día 27 de abril de 2021 por el cual se consideró, por mayoría del Consejo de Administración, que no podrían acordarse la suscripción del documento denominado como "Sección B documento 7 contrato del estadio" con la UEFA hasta disponer de los fondos necesarios para afrontar los gastos, y por ello se acordó la solicitud de una subvención excepcional a la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, en donde se detallaban los importes específicos de cada una de las actuaciones necesarias, una vez que la UEFA determinó los requisitos necesarios para llevar a cabo la celebración de los partidos.

Dicha solicitud, aprobada previamente por el Consejo de Administración, se recogían pormenorizadamente todas las actuaciones requeridas por importe de 5.446.000 euros. En este sentido, dada la inexistencia de bases reguladoras específicas, y de conformidad, con lo dispuesto en el artículo 22.2 c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, pues se acreditaban razones de interés público, social, económico justificado el día 5 de mayo de 2021,

1 Previa deliberación de su Consejo de Administración.

mediante Orden del Excmo. Señor Consejero de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía se otorga la subvención excepcional de 4.956.000,00 euros, para la financiación de obras de adecuación y adaptación del Estadio de la Cartuja de Sevilla y costes operacionales como sede para la celebración de diferentes partidos de la UEFA EURO 2020, estableciéndose una relación detallada de los conceptos subvencionados.

Una vez otorgada la subvención, y dada la premura para acometer en el menor plazo de tiempo todas las actuaciones, ese mismo día se lleva a cabo un nuevo Consejo de Administración de ECSSA que tiene como orden del día entre otros puntos con relación a la contratación necesaria informar de la necesidad de la suscripción de un Convenio con la RFEF, en su carácter de representante de la UEFA, en materia de asistencia técnica a efectos de asesoramiento en la contratación en expedientes vinculados al documento "Sección B documento 7 contrato del estadio" únicamente para aquéllos caso en que sea necesario. Por otro lado, se informa al Consejo de Administración a efectos de que por parte de éste se acuerde las actuaciones a efectos de dar desde el primer momento la máxima publicidad a la contratación que ha de ser llevada a cabo. Asimismo se eleva informe justificativo de utilización del Procedimiento Mínimo a los que se refiere el apartado 10.3 de las Instrucciones de Contratación aprobadas por el Consejo el 21 de junio de 2018, bien por razón de urgencia dado que existen actuaciones que si se realizaren conforme a los plazos del procedimiento ordinario no podrían ejecutarse antes de la celebración de los partidos si bien no obstante garantizando, en la medida de lo posible, los principios de publicidad, concurrencia e igualdad. O bien utilizar este procedimiento por razones de exclusividad o por razones técnicas, sólo en aquellos casos que no sea no siendo posible la concurrencia, siempre que quede justificado debidamente en el expediente.

El 5 de mayo de 2021 se aprueba por el Consejo de Administración llevar cabo las obras con cargo al presupuesto aprobado por la subvención excepcional otorgada ese mismo día.

El día 6 de mayo finalmente se ha suscrito el documento "Sección B documento 7 contrato del estadio".

2. OBJETO DEL CONTRATO. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LAS NECESIDADES DE LA CONTRATACIÓN CON RELACIÓN AL DOCUMENTO "SECCIÓN B DOCUMENTO 7, CONTRATO DEL ESTADIO [CONTRATO DE SEDE]".

El objeto del presente contrato es la contratación de **OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA DEPORTIVA"**, recogido en el **punto 5**, Ámbito **INSTALACIONES EQUIPOS** y Asunto **ZONA DE JUGADORES**, de la "Sección B documento 7 contrato del estadio" [CONTRATO DE SEDE], y relacionado en la **partida 12 de INVERSIONES** de la Orden de 5 de mayo de 2021 de concesión de la subvención excepcional de la Consejería de Educación y Deporte.

La actuación consiste en la obra recogida en la Memoria Descriptiva y Técnica de los requerimientos del contrato, que se adjunta como **Pliego de Prescripciones Técnicas**, que forma parte integrante de la presente memoria.

3. INSUFICIENCIA DE MEDIOS.

Conforme a lo expuesto en el apartado 1 anterior, la sociedad ECSSA no cuenta con los medios humanos ni técnicos para llevar a cabo las funciones descritas en el punto anterior, objeto del contrato, por lo que es necesario el concurso de empresas del sector que lleven a cabo estas actuaciones con garantías.

4. SEGUIMIENTO Y CONTROL.

Se propone designar a D. Daniel F. Oviedo Barrera como responsable del seguimiento y control de las actuaciones que constituyen el objeto del contrato, y aquellas que se deduzcan de las estipulaciones del mismo, con objeto de garantizar su adecuada ejecución y la notificación que corresponda a la empresa adjudicataria del contrato.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El procedimiento elegido para la presente contratación es el del apartado 10.3 b) de las Instrucciones por razón de la urgencia.

Se estima adecuada la utilización del presente procedimiento dado que se cumplen los requisitos determinados en dichas Instrucciones aprobadas por el Consejo el 21 de mayo de 2018. Así se estima de imposible ejecución si se tramitare por los procedimientos ordinarios, la urgencia y extraordinario de las circunstancias se acreditan dada las fechas en las que el propio Consejo ha aprobado las actuaciones a realizar el 5 de mayo de 2021, y teniendo en cuenta el plazo de ejecución previsto en el apartado nº 6 de esta memoria, su ejecución resultaría imposible si no acudiéramos a este procedimiento. No obstante, y de acuerdo los principios que inspiran la contratación de los poderes no adjudicadores que no tienen la condición de Administración Pública recogidos en los arts. 321 y ss. de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público se ajustarán a efectos de garantizar la debida publicidad, concurrencia e igualdad de trato a los licitadores.

Desde publicación del acuerdo de inicio se abre fase de presentación de ofertas pudiéndose remitir ofertas remitir al correo electrónico secretaria@estadiolacartuja.es

De las ofertas recibidas se realizará por el órgano de contratación, de acuerdo con los requerimientos señalados en el apartado 2 de esta memoria un informe propuesta, de tal modo que se justifique que conforme al presupuesto de la presente licitación cuál es la oferta que en mayor medida cumple con el artículo 145.4 de la LCSP, teniendo en cuenta como criterios de adjudicación aquellos que permitan obtener las obras de gran calidad siempre que respondan lo mejor posible a las necesidades de contratación. Para ello se modulará el criterio precio, si bien hasta el límite en las ofertas económicas de manera que no se desvirtúe la calidad de la propuesta ofertada.

Acto seguido se realizará la adjudicación de contrato por el órgano competente y se procederá a la notificación por correo electrónico bastando ello para su formalización.

6. PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN.

El **plazo** de ejecución se iniciará al día siguiente de la formalización del contrato, con fecha final de ejecución anterior al 10 de JUNIO.

Lugar de ejecución: Estadio La Cartuja de Sevilla.

7. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

En el cálculo de los costes se ha atendido a los criterios establecido en el art. 100 LCSP. El precio máximo de licitación será de OCHOCIENTOS DIECISEIS SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON VEINTICUATRO CENTIMOS (816.798,24 €), excluido el 21 % de I.V.A. y demás impuestos legales.[2]

8. CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO.

Existe crédito tras la concesión de la subvención a la que hacíamos referencia. De este modo, los gastos generados por el presente contrato se imputarán a la partida correspondiente, sin que pueda sobrepasar el importe máximo.

9. SOLVENCIA

[2] Precios tomados de la Base de Costes de la Construcción de Andalucía (BCCA) corregidos al alza en un 20% para garantizar concurrencia y terminación en fecha dada la urgencia de la actuación.

Dada la urgencia de la actuación y en orden al cumplimiento de los requisitos de calidad y de idoneidad que deben reunir las instalaciones para Estadios de máxima categoría, según requerimientos y normativa UEFA, las empresas ofertantes deberán asumir un especial compromiso de aportación y disposición inmediata de todo tipo de medios humanos y materiales, dada la fecha de terminación de las actuaciones. Téngase especialmente en cuenta las penalidades que por retraso se pueden imponer de acuerdo con el punto 10 referente a las condiciones particulares para los contratos de obra.

10.- CONDICIONES PARTICULARES PARA LOS CONTRATOS DE OBRAS E INSTALACIONES

1.- OBJETO, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO.

Las prescripciones del presente Contrato serán de aplicación general a los contratos que suscriba el ESTADIO LA CARTUJA DE SEVILLA S.A. (En adelante ECSSA)

Este documento, en prueba de conformidad, será firmado por las partes. El orden de prelación de los documentos y anexos que componen el contrato será el siguiente:

Primero: El presente Contrato y sus anexos, si los hubiere, entre los que puede figurar:

- Presupuesto
- Cuadro de Precios
- Oferta del CONTRATISTA

Segundo: Otra documentación que haya servido de base al contrato, por el siguiente orden de prelación:

- Condiciones Técnicas y/o Facultativas Particulares
- Condiciones Técnicas y/o Facultativas Generales
- Planos
- Plan de programación de los trabajos
- Estudio de Impacto Ambiental, si procede
- Plan de Aseguramiento de Calidad, si lo requiere el Pliego de Condiciones Particulares y/o el Proyecto.

Tercero: La Memoria y mediciones del proyecto

2.- REPRESENTACIÓN DE LAS PARTES

El CONTRATISTA comunicará oportunamente a ECSSA el nombre de la persona designada para representarle con capacidad y poder suficientes conforme a Derecho para asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

3.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA está obligado al cumplimiento de las obligaciones presentes y futuras, que estuvieren vigentes en materia fiscal, laboral, de seguridad social, de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo, y de medio ambiente. El CONTRATISTA asumirá los gastos que se deriven del incumplimiento de las normas que se citan anteriormente, pudiendo ECSSA paralizar el pago de los servicios ejecutados, hasta que se acredite su abono, sin derecho al pago de indemnizaciones por la demora en el pago del servicio.

Se exceptúa de lo anterior el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que el CONTRATISTA desglosará y consignará, en forma distinta y separada de la base imponible y con expresión del tipo impositivo correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora y en el Reglamento de dicho impuesto. El CONTRATISTA se compromete expresamente a la declaración e ingreso de las cuotas que le correspondan por este impuesto, de conformidad con las citadas normas vigentes en esta materia.

Serán de cargo del contratista los TRIBUTOS, de cualquier naturaleza y carácter, que graven los diversos conceptos derivados de la ejecución del contrato.

La indemnización de los daños o perjuicios que puedan producirse, tanto en personas como en bienes durante o como consecuencia de la ejecución del servicio contratado, serán por cuenta exclusiva del CONTRATISTA.

El CONTRATISTA garantizará a ECSSA el suministro y repuesto de equipos, elementos y componentes por él aportados a la obra o instalación durante un período máximo de 10 años contados a partir de la fecha de Recepción de la obra o instalación.

Asimismo, se responsabilizará de los vicios ocultos que puedan aparecer en la obra durante el plazo de 10 años a partir del Acta de Recepción.

Si en la ejecución de las obras e instalaciones contratados se produjera cualquier tipo de averías, interferencias o perturbaciones en las instalaciones de ECSSA, además de la obligación de repararlas con urgencia, deberá indemnizar a esta, no sólo por el daño emergente sino también por el lucro cesante, así como por las cantidades que ECSSA hubiera de abonar, en su caso, como consecuencia de las citadas averías, interferencias o perturbaciones.

Una vez terminada la ejecución de la obra o instalación, el CONTRATISTA deberá dejar vacíos y libre de materiales los locales e instalaciones de ECSSA o de terceros que hubiera ocupado durante su ejecución, corriendo de su cuenta la limpieza y retirada de escombro a vertedero autorizado. En caso de incumplimiento, ECSSA ejecutará dichos trabajos por sí o por terceros, detrayendo su importe de la facturación final.

El CONTRATISTA está obligado a instalar en la zona de obras o instalaciones, sus lindes e inmediaciones, las señales precisas para indicar el acceso, la circulación de las zonas que ocupan los trabajos y los puntos de posible peligro.

El CONTRATISTA deberá minimizar la emisión de ruidos y vibraciones en la realización de las actividades objeto de este contrato. En todo caso deberá poder acreditar el cumplimiento de la legislación sectorial, autonómica o local, que en estos campos resulte de aplicación en cada momento y lugar.

El CONTRATISTA está obligado a comunicar al responsable por parte de ECSSA cualquier previsible emisión a la atmósfera, vertidos líquidos, la generación de residuos o la liberación de sustancias agresivas, que puedan producirse como consecuencia de sus trabajos, asumiendo a su vez, el coste que pueda derivarse por dichos conceptos.
Si para realizar de forma ambientalmente correcta su actividad, el CONTRATISTA debe modificar de alguna forma las instalaciones (imprimación de suelos, canalización de desagües, balizamiento de zonas, etc.) lo notificará al responsable de ECSSA con la suficiente antelación. En ningún caso la actividad del CONTRATISTA podrá generar una contaminación del suelo propiedad o gestionado por ECSSA, ni al suelo de carácter público o privado no perteneciente a ECSSA, siendo de cuenta y cargo de aquél el coste que se derive de tal circunstancia. El contratista deberá adoptar y cumplir las medidas de prevención de incendios forestales, y el resto de las medidas de carácter medioambiental que resulten de obligado cumplimiento conforme a la normativa vigente en la materia.
El CONTRATISTA queda obligado a retirar los residuos de cualquier tipo producidos en las obras o en las instalaciones objeto del presente Contrato. Su recogida y transporte a vertedero autorizado o a gestor final para su eliminación o valoración, se realizará por gestor autorizado y por su exclusiva cuenta y cargo, debiendo presentar a ECSSA la documentación acreditativa de que dichas acciones han sido realizadas correctamente, ajustándose a la legislación comunitaria, estatal, autonómica o local que sea de preceptiva aplicación en el lugar en que se ejecuten dichas obras o instalaciones. La indemnización de los daños o perjuicios que puedan producirse, tanto en personas como en bienes durante o como consecuencia de la ejecución de las obras, serán por cuenta exclusiva del CONTRATISTA.
Para el supuesto de que ECSSA o cualquiera de sus agentes fueran condenados como responsables civiles directos o subsidiarios, en procedimiento civil, penal o administrativo, como consecuencia de los daños que se ocasionen, por incumplimiento de medidas de seguridad a cargo del CONTRATISTA, éste asumirá el coste económico total de dicha responsabilidad, que le será aplicada por ECSSA de forma automática por vía de compensación y/o repetición.
EL CONTRATISTA vendrá obligado a suministrar al personal de ECSSA, la formación técnica para el uso, reparación y mantenimiento adecuados, de las obras objeto de contrato y a entregar a ECSSA toda lo documentación técnica concerniente, a fin de facilitar dichas labores de uso, mantenimiento y reparación.

4-. CUMPLIMIENTO DE NORMAS, PERMISOS, LICENCIAS, Y DEBER DE CONFIDENCIALIDAD
El CONTRATISTA se responsabiliza del cumplimiento de toda la normativa legal vigente en la ejecución de los servicios contratados. Asimismo, vendrá obligado a solicitar y obtener, sin coste adicional para ECSSA, las autorizaciones, permisos o licencias de cualquier índole, que sean precisas. Toda información derivada de la prestación del servicio, se considera confidencial, respondiendo el CONTRATISTA de un uso inadecuado de la misma, por sí o por parte de su personal, quedando afectada la fianza al cumplimiento de esta obligación.

5.- GARANTÍAS
Para garantizar el exacto cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato objeto de regulación mediante el presente documento, ECCSA podrá exigir al CONTRATISTA la constitución de una garantía, a cuyo efecto podrá optar entre las siguientes formas de aseguramiento:
- Aval bancario otorgado por entidad de crédito española o extranjera con representante en España, o de Sociedad de Garantía Recíproca.
- Contrato de seguro de caución celebrado con entidad aseguradora autorizada para operar en el ramo de caución.
- Constitución de depósito en efectivo, o mediante valores de las características fijadas en el Reglamento de la Caja General de Depósitos, en la forma y condiciones establecidas en dicho Reglamento.
- Retención del cinco por ciento (5%) del precio del contrato a practicar de las facturaciones que en cada caso correspondan.

Una vez vencido el término del contrato sin que existan responsabilidades que puedan afectarla, se procederá a la cancelación y devolución de la garantía.
Si el CONTRATISTA tuviera constituida una garantía genérica global, se afectará al cumplimiento del contrato el importe de la misma que corresponda, operando desde ese momento como concreta garantía.

6.- PLAZO
El plazo para la ejecución del contrato será el que se determine en el documento de Adjudicación, que deberá ajustarse al programa de trabajo convenido, sin que se pueda modificar, salvo aceptación expresa por escrito de ECCSA.
Asimismo, salvo pacto en contrario, el inicio del cómputo de dicho plazo será a partir de la firma de la Adjudicación por las partes.

7.- INSPECCIÓN Y CALIDAD
El CONTRATISTA efectuará el necesario control sobre la calidad del servicio para constatar permanentemente su correcta ejecución. ECSSA se reserva la facultad de verificar dicha calidad, bien por sí mismo o por terceros, estando el CONTRATISTA obligado a facilitar la realización de tales labores.

8.-REPLANTEO
Como trámite previo a cualquier operación de ejecución material de las obras o instalaciones se procederá a su replanteo, a cuyo fin las partes fijarán el lugar, la fecha y la hora.
La incomparecencia, sin causa justificada, por parte del CONTRATISTA, se considerará como renuncia a la adjudicación. Los resultados del replanteo se reflejarán en el Acta que será firmada por los representantes de cada parte. Si hubiera modificaciones al proyecto base del Contrato, se hará constar en el Acta de replanteo, quedando provisionalmente suspendida la iniciación de las obras.

9.-MEDICIONES Y CERTIFICACIONES
Las partes, mensualmente, procederán a realizar en la forma que se establece en el Contrato, la medición de los trabajos efectuados en el mes anterior, o de una sola vez, según sean los trabajos. Sobre la base de la misma, se expedirá la certificación correspondiente que permita la emisión de la factura por parte del CONTRATISTA.

La asistencia del CONTRATISTA y/o su Delegado, es obligatoria y su incomparecencia injustificada se entenderá como aceptación de las mediciones practicadas por ECSSA.

10.- FACTURACIÓN

Una vez ejecutada, entregada a ECSSA y recibida por ésta la obra o instalación contratada, ECSSA deberá pagar y el CONTRATISTA tendrá derecho a cobrar el precio que resulte de aplicar a los trabajos realmente ejecutados los precios convenidos.

La facturación se llevará a cabo mensualmente o de una sola vez, según proceda, de acuerdo con las certificaciones. La factura, original, deberá presentarse en el Departamento Financiero referenciando el contrato, en un plazo no superior a los veinte (20) días posteriores a la fecha factura, debiendo rectificarla para su actualización, en caso de presentarla con retraso.

Dichos abonos no suponen recepción o aprobación de las obras o instalaciones certificadas y abonadas, si bien estas quedan en propiedad de ECSSA. Por ello las certificaciones mensuales de obra no comportarán reconocimiento de deuda.

11.- FORMA DE PAGO

ECSSA abonará al contratista el precio dentro de los siguientes plazos:

- A los treinta (30) días siguientes a la expedición de las facturas.

12.-NATURALEZA DE LOS ABONOS

Los abonos al CONTRATISTA de las cantidades resultantes de las certificaciones que, en su caso, se expidan mensualmente, tienen el concepto de anticipos a cuenta del precio final de la obra o instalación contratada, que deberá abonar ECSSA, encontrándose sujetos a las rectificaciones y variaciones que se produzcan en la medición general final.

13.-CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN

El CONTRATISTA no podrá ceder ni total ni parcialmente, así como subcontratar, los derechos y obligaciones que se deriven del presente Contrato, ni transmitir las facturas ni derechos de cobro, sin autorización expresa y con constancia escrita de ECSSA, quien fijará los efectos de la misma.

14.- PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Todos los trabajos e información generados durante el desarrollo del contrato serán propiedad de ECCSA, que será titular de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de la totalidad de los trabajos y de sus resultados con las limitaciones previstas en el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, aprobado por RDL 1/1996, de 12 de abril y la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad, y su normativa complementaria y de desarrollo.

Los integrantes del equipo del adjudicatario que hayan participado en el contrato se comprometerán expresamente mediante documento escrito a no divulgar información relacionada con el mismo durante su duración.

15.- CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN

El CONTRATISTA no podrá ceder ni total ni parcialmente, así como subcontratar, los derechos y obligaciones que se deriven del presente Contrato, ni transmitir las facturas ni derechos de cobro, sin autorización expresa y con constancia escrita de ECCSA, quien fijará los efectos de la misma.

16.- PLAZO DE GARANTÍA

Un (1) año a contar desde la recepción, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles o penales que pudieran serle imputables al contratista por los vicios, defectos u omisiones en que hubieran podido incurrir como consecuencia de su actuación.

17.- RECEPCIÓN DE LA OBRA O INSTALACION

La recepción de las obras o instalaciones deberá efectuarse, una vez terminadas totalmente en condiciones de perfecto estado, de inmediato uso o utilización, dentro del mes siguiente a la fecha de su terminación. En caso contrario, se notificará al CONTRATISTA los defectos encontrados para su subsanación dentro del plazo que se establezca, con independencia de aplicar las penalidades que correspondan o, en su caso, de resolver el contrato.

18.- PENALIZACIONES.

El contratista está obligado a cumplir el contrato dentro del plazo total fijado para la realización del mismo, así como los plazos parciales señalados para su ejecución sucesiva. En caso de incumplimiento defectuoso, de retraso o incumplimiento de finalización en los plazos determinados, o en caso de incumplimiento de los requisitos de calidad exigidos dada la naturaleza de las actuaciones que deberán cumplir con los requisitos de la normativa UEFA, ECSSA podrá optar indistintamente por la resolución del contrato o por la imposición de penalidades en un porcentaje de hasta el 10% del precio del contrato, acumulativamente a la indemnización de daños y perjuicios que los incumplimientos pudieren ocasionar.

La constitución en mora del CONTRATISTA no requerirá interpelación o requerimiento previo alguno por parte de ECSSA.

19.- RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Serán causas de resolución del Contrato las siguientes:

- El incumplimiento de las obligaciones de las partes, de acuerdo con los términos establecidos en el presente documento.
- El mutuo acuerdo de las partes.

20.- LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE

Serán competencia del orden jurisdiccional contencioso-administrativo las cuestiones relativas a la preparación y adjudicación de los contratos celebrados por ECSSA.

Serán competencia del orden jurisdiccional civil las cuestiones referidas a los efectos y extinción de los contratos celebrados por ECSSA.

En Sevilla, a 28 de mayo de 2021.

Fdo. Daniel F. Oviedo Barrera

Gerente

Estadio La Cartuja de Sevilla S.A.

MEMORIA Y PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

OBRAS DE ADECUACIÓN ZONA DEPORTIVA"

"EXPEDIENTE 2021/0528-2

1. ANTECEDENTES

Con motivo de la celebración de los partidos clasificatorios de la Eurocopa 2021, que se celebrarán en el Estadio la Cartuja de Sevilla y con el objetivo de cumplir con los requerimientos establecidos por la UEFA en relación con las necesidades de adecuación de zonas deportivas.

Por la antigüedad de las instalaciones y su estado, es necesario renovar y adecuar las zonas deportivas, para alcanzar el estándar de terminación y ornato propio de estas zonas e instalaciones para el evento que nos ocupa.

Dada la urgencia de la actuación y en orden al cumplimiento de los requisitos de calidad y de idoneidad que deben reunir las instalaciones para Estadios de máxima categoría, según requerimientos y normativa UEFA, las empresas ofertantes deberán asumir un especial compromiso de aportación y disposición inmediata de todo tipo de medios humanos y materiales, dada la fecha de terminación de las actuaciones. Téngase especialmente en cuenta las penalidades que por retraso se pueden imponer de acuerdo con el punto 10 referente a las condiciones particulares para los contratos de obra.

Entre otras zonas y actuaciones contempla:

- Renovación integral de los vestuarios de deportistas y los vestuarios técnicos.
- Renovación integral de los vestuarios de árbitros, dividiendo el actual en dos zonas diferenciadas, una para cada sexo.
- Creación de pasillo y túnel de jugadores, con una actuación integral tanto en instalaciones como en revestimientos y pavimentos.
- Renovación de instalaciones, pavimentos y resto de revestimientos en vestíbulos de jugadores y salida de túnel a campo de juego.
- Adecuación de la sala antidopaje.

2. PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Código	*Nat*	*Ud*	*Resumen*	*CanPres*	*PrPres*	*ImpPres*
1	**Capítulo**		**VESTUARIOS**	**1**	**594.224,91**	**594.224,91**
02.01	**Capítulo**		**VESTUARIO LOCAL A**	**1,00**	**148.925,00**	**148.925,00**
02.01.01	**Capítulo**		**DESMONTAJES**	**1,00**	**2.404,00**	**2.404,00**
02.01.01.01	Partida	UD.	DESMONTAJE DE VESTUARIO	1,00	952,00	952,00
			Desmontaje de Taquillas y Mobiliario, incluso desplazamiento a punto limpio.			
02.01.01.02	Partida	UD.	DESMONTAJE DE TECHOS DE VESTUARIOS	1,00	602,00	602,00
			Desmontaje de Techos de Vestuarios.			
02.01.01.03	Partida	UD.	DESMONTAJE DE ZONA DE DUCHAS	1,00	850,00	850,00
			Desmontaje de suelo existente de duchas, incluido desmontaje, bombeado de agua existente, limpieza y picado, incluido retirada de sanitarios y tuberias.			
				1,00	**2.404,00**	**2.404,00**
02.01.02	**Capítulo**		**ELECTRICIDAD**	**1,00**	**21.040,56**	**21.040,56**

02.01.02.01	Partida	UD.	CUADRO GENERAL DE MANDO Y PROTECCIÓN. Cuadro General de Mando y Protección.	1,00	1.246,00	1.246,00
02.01.02.02	Partida	UD.	CIRCUITOS DE ALUMBRADO DE 3X1,5MM. Circuitos de Alumbrado de 3x1,5 mm².	4,00	187,60	750,40
02.01.02.03	Partida	UD.	CIRCUITOS DE 3X2.5MM. Circuitos de 3x2,5 mm².	4,00	213,85	855,40
02.01.02.04	Partida	UD.	CIRCUITO BAJO TUBO COARRUGADO IH 5x4 mm. LH Circuito bajo tubo coarrugado IH de 5x4 mm. libre de halógenos.	1,00	248,32	248,32
02.01.02.05	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ SIMPLE Punto de luz simple, instalado con mecanismo Niessen Sky.	1,00	51,27	51,27
02.01.02.06	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ DOBLE Punto de Luz Doble.	1,00	64,40	64,40
02.01.02.07	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ QUÍNTUPLE Punto de Luz Quíntuple.	1,00	86,80	86,80
02.01.02.08	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ SÉXTUPLE Punto de Luz Séxtuple.	1,00	95,20	95,20
02.01.02.09	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ RETROILUMINADO ESPEJO Punto de Luz para Retroiluminado de espejo.	1,00	51,27	51,27
02.01.02.10	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ REGLETA FOCOS LAVABO Punto de Luz Regleta de Focos Lavabo.	1,00	51,27	51,27
02.01.02.11	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ LED TAQUILLAS Punto de Luz para led de taquillas con 2 encendidos.	50,00	42,00	2.100,00
02.01.02.12	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ FOCOS FOSEADO Punto de Luz para Focos de Foseado.	25,00	42,00	1.050,00
02.01.02.13	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ PANTALLAS ENCENDICO Punto de Luz para Pantallas con un encendido.	16,00	42,00	672,00
02.01.02.14	Partida	UD.	TOMAS DE CORRIENTE DE 16A PARA TAQUILLAS. Tomas de Corriente de 16 Amp. para Taquillas Sky en negro.	25,00	52,40	1.310,00
02.01.02.15	Partida	UD.	TOMAS DE CORRIENTE DE 16 A. Tomas de Corriente de 16 Amp.	16,00	52,40	838,40
02.01.02.16	Partida	UD.	PUESTO DE TRABAJO. Puesto de Trabajo, formado por 4 tomas de corriente y 2 datos.	1,00	182,00	182,00
02.01.02.17	Partida	UD.	TV DE 70" SAMSUMG. TV de 55" Samsung.	1,00	1.372,00	1.372,00
02.01.02.18	Partida	UD.	SOPORTE TV VIVANCO LCD-TV 55-70 IN Soporte TV Vivanco LCD-TV 23-55 IN.	1,00	132,10	132,10
02.01.02.19	Partida	UD.	MONTAJE DE SOPORTES DE TV Y MONTAJE DE TV Montaje de Soportes de TV y montaje de TV.	1,00	126,00	126,00
02.01.02.20	Partida	UD.	CABLE DE HDMI DE 20M 4K. Cable HDMI de 20M. 4K.	2,00	104,17	208,34
02.01.02.21	Partida	UD.	INSTALACIÓN DE EMERGENCIAS Instalación de Emergencia, incluido línea.	1,00	448,00	448,00
02.01.02.22	Partida	UD.	EMERGENCIAS INCLUIDO LINEA Mecanismo HDMI.	1,00	79,63	79,63
02.01.02.23	Partida	UD.	RED DE DATOS	1,00	630,00	630,00

			Red de Datos.			
02.01.02.24	Partida	UD.	RED DE ANTENA	1,00	168,00	168,00
			Red de Antena.			
02.01.02.25	Partida	ML.	TIRA DE LED Y PERFIL ALUMIINIO ESPEJOS	22,00	12,52	275,44
			Tira de Led y Perfil de Aluminio para Espejos.			
02.01.02.26	Partida	ML.	TIRA DE LED Y PERFIL ALUMIINIO FOSEADO	37,00	30,42	1.125,54
			Tira de Led y Perfil de Aluminio para Foseado.			
02.01.02.27	Partida	UD.	CARRIL TRIFÁSICO 3 mts.	1,00	664,52	664,52
			Carril Trifásico de 3 mts., con 4 proyectores.			
02.01.02.28	Partida	UD.	CARRIL DE LED DE 3 M ESTANCO IP65	6,00	308,00	1.848,00
			Carril de Led de 3 mts. estanco IP65 para Zona de Duchas.			
02.01.02.29	Partida	UD.	DOWLINGHT BERYLLED 22W 4.000ºK 3.100LM.	12,00	61,43	737,16
			Downlight Berylled de 22 W. 4.000ºK 3.100 Lum.			
02.01.02.30	Partida	UD.	PANTALLAS DE 60X60 BACKLITE 34W 4.000ºK 4800LM Pantallas de 60x60 Backlite 34 W. 4000ºK 4800 Lum.	16,00	28,35	453,60
02.01.02.31	Partida	UD.	DEEEP RINGO DELTA LIGHT CON BOMBILLA PHILIPS 7W DEEEP RINGO DELTA LIGHT con bombilla Philips de 7 W.	25,00	103,78	2.594,50
02.01.02.32	Partida	UD.	MONTAJE DE ILUMINACIÓN	1,00	525,00	525,00
			Montaje de Iluminación.			
				1,00	**21.040,56**	**21.040,56**
02.01.03	**Capítulo**		**FONTANERÍA Y SANITARIOS**	**1,00**	**14.073,69**	**14.073,69**
02.01.03.01	Partida	UD.	DESMONTAJE DE SANITARIOS	1,00	980,00	980,00
			Desmontaje de Sanitarios, Griferías, Duchas y desplazamiento a vertedero.			
02.01.03.02	Partida	UD.	KIT DE DUCHA MONOMANDO EMPOTRADO FLAT-TRES Kit de Ducha monomando, empotrado Flat-Tres.	10,00	286,97	2.869,70
02.01.03.03	Partida	UD.	LAVABOS SOBRE ENCIMERA + 5 GRIFOS	5,00	389,62	1.948,10
			Lavabos sobre Encimera, incluso grifería y WC.			
02.01.03.04	Partida	UD.	WC THE GAP COMPACTO	6,00	333,31	1.999,86
			WC marca Roca modelo The Gap compacto, taza c. bajo, incluido cisterna y asiento.			
02.01.03.05	Partida	UD.	URINARIOS EXT. BLANCO + PRESTO ENLACE + PRESTO 12 A. Urinarios ext. blanco + Presto Enlace + Presto 12 A.	3,00	174,01	522,03
02.01.03.06	Partida	UD.	MODIFICACIÓN DE TUBERÍA Y MONTAJE DE GRIFERÍA Y LAVABOS	1,00	4.144,00	4.144,00
			Modificación de tubería consistente en la reposicion de de todas las canalizacion de tomas de agua y saneameinto de zonas de ducha y zonas de lavabos, incluyendo montaje de grifería y lavabos suministrado incluso p.p. de pequeño material..			
02.01.03.07	Partida	UD.	AYUDAS DE ALBAÑILERÍA	1,00	1.610,00	1.610,00
			Ayudas de Albañilería para apertura de suelo de duchas para sanear saneamiento y montaje de rejillas lineales con rejilla de acero inox., incluido hormigonado para sacar niveles, incluido material y mano de obra en montaje.			
				1,00	**14.073,69**	**14.073,69**
02.01.04	**Capítulo**		**CLIMATIZACIÓN**	**1,00**	**4.635,44**	**4.635,44**
02.01.04.01	Partida	UD.	PLENUM CUELLO CHAPA GALVANIZADA	6,00	574,24	3.445,44

			Plenum con cuello de chapa galvanizada aislada, con espuma elastomérica, incluido 6 difusores de 350, tubo expiroflex aislado de 350.			
02.01.04.02	Partida	UD.	COLOCACIÓN PLENUM Colocación de Plenum, colocación de tubo expiroflex y colocación de difusores.	1,00	1.190,00	1.190,00
				1,00	**4.635,44**	**4.635,44**
02.01.05	**Capítulo**		**POZA AGUA FRÍA**	**1,00**	**17.512,76**	**17.512,76**
02.01.05.01	Partida	UD.	ENFRIADORA DE AIRE AGUA ALASKA Enfriadora de Aire Agua Alaska 10, realizado para enfriar SPA de 3 mts. por 0,70 mts. de altura, 15° T/agua-entrada-temperatura de consigna 7°-DT8°.	1,00	9.252,76	9.252,76
02.01.05.02	Partida	UD.	DESMONTAJE INSTALACIÓN JACUZZI Desmontaje de instalación existente de Jacuzzi, para acople de la instalación de enfriadora.	1,00	490,00	490,00
02.01.05.03	Partida	UD.	INSTALACIÓN HIDRÁULICA Instalación Hidráulica, correspondiente a red de distribución de agua para enfriadora de enfriamiento vaso piscina, compuesto por tubería termoplástica de sección acorde al caudal de agua circulante con aislamiento de coquilla elastomérica, desde jacuzzi hasta zona de túnel de vestuarios. Incluido instalación de by-pass, conexión con instalación existente, accesorios para recirculación de agua, maniobra bomba, valvulería, pequeño material y mano de obra en instalación y montaje.	1,00	6.720,00	6.720,00
02.01.05.04	Partida	UD.	ADECUACIÓN ZONA ENFRIADORA Adecuación de nueva zona de enfriadora, según Estadio de la Cartuja, una vez pasada la Eurocopa, reubicación y reinstalación en zona nueva, incluido material y mano de obra en montaje.	1,00	1.050,00	1.050,00
				1,00	**17.512,76**	**17.512,76**
02.01.06	**Capítulo**		**OBRA CIVIL**	**1,00**	**65.947,98**	**65.947,98**
02.01.06.01	Partida	M².	PASTA NIVELADORA (1 MANO) Aplicación de 1 Mano de Pasta Niveladora.	208,00	15,20	3.161,60
02.01.06.02	Partida	M².	PAVIMENTO NORAMENT 926 Grano color 5308 NEGRO Suministro y colocación de Pavimento de Caucho Interface Norament 926 Grano color 5308. Formato en losetas 1.004x1.004 mm. y 3,5 de espesor.	95,00	58,20	5.529,00
02.01.06.03	Partida	M².	PAVIMENTO NORAMENT 926 Grano color 5332 ROJO Suministro y colocación de Pavimento de Caucho Interface Norament 926 Grano color 5332. Formato en losetas 1.004x1.004 mm. y 3,5 de espesor.	16,00	58,20	931,20
02.01.06.04	Partida	M².	PAVIMENTO NORAPLAN ULTRA GRIP COLOR 6015 Suministro y colocación de Pavimento Noralan Ultra Grip color 6015, antideslizante R11.	61,00	64,55	3.937,55
02.01.06.05	Partida	M².	REPARACIÓN PAVIMENTO EXISTENTE Reparación de Pavimento existente.	208,00	23,90	4.971,20
02.01.06.06	Partida	UD.	PERFILES REMATE PAVIMENTO NECESARIOS Perfiles de remate de pavimento necesarios.	7,00	38,60	270,20
02.01.06.07	Partida	M².	PINTURA POLIURETANO SUPERFICIE HORIZONTAL	53,00	28,65	1.518,45

			Pintura de dos componentes, a base de poliuretano alifático y disolvente, de color rojo a elegir por la DF, acabado satinado o mate a elegir por la DF, aplicada en dos manos, ,obre superficies interiores horizontales a preparar previamente, previa aplicación de de imprimación de dos componentes, a base de resina epoxi (incluido la preparación del soporte).			
02.01.06.08	Partida	M².	TIPO 4: TRASDOSADO AUTOPORTANTE CARTÓN-YESO 15+46/300 H PPF ARRI Suministro y colocación de trasdosado autoportante para muros, formado por una placa de cartón-yeso de 15 mm. PPF. de espesor (UNE 102.023), atornillada a estructura metálica de chapa de acero galvanizado de46 mm. de ancho, fijada con tornillos autoperforantes de acero y montantes cada 300 mm., CON AISLAMIENTO ACÚSTICO A BASE DE LANA DE ROCA de 40 mm. de espesor (incluida sujeción a estructura o pladur), i/replanteo auxiliar, nivelación, sujeción de canalizaciones, recibido de cajas para mecanismos, encintado y tratamiento de juntas y limpieza, totalmente terminado y listo para pintar. Hasta 10 cms. por encima de falso techo, 290 cms. Incluso parte proporcional de refuerzos y estructura auxiliar para sujeción de sanitarios y placas de anclaje. Incluida apertura de huecos para instalaciones, cajas de mecanismos, pasos de conductos de clima y ventilación, etc.	202,52	36,12	7.315,02
02.01.06.09	Partida	M².	PINTURA POLIURETANO SUPERFICIE VERTICAL Pintura de dos componentes, a base de poliuretano alifático y disolvente, de color rojo a elegir por la DF, acabado satinado o mate a elegir por la DF, aplicada en dos manos, sobre superficies interiores verticales, alicatados o pyl, a preparar previamente, previa aplicación de de imprimación de dos componentes, a base de resina epoxi (incluido la preparación del soporte).	276,00	28,65	7.907,40
02.01.06.10	Partida	M².	T1: FALSO TECHO Y-12.5 C/VAR CONTINUO Suministro y colocación de falso techo formado por una placa de catón-yeso de 13 mm. resistente al agua. de espesor, según U.N.E.102-023, (PLADUR-N 13 mm.), atornillado sobre una estructura oculta de chapa de acero galvanizada, formada por perfiles T/C de 40 mm. de ancho cada 40 cms. y perfilería "U" de 34x31x34 mm., con tornillos autoperforantes de acero galvanizado PM-25 mm., y tornillos de acero MM-3,5x9,5 mm., incluso horquillas, piezas de empalme, juntas con cinta y pasta, elementos de suspensión y fijación, totalmente terminado y listo para pintar o imprimir, según NTE-RTP. Altura 2,80 mts. Incluso trampillas y registros para instalaciones donde fuere necesario. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.	69,60	35,60	2.477,76
02.01.06.11	Partida	M².	T3: FALSO TECHO ACUSTICO 60x60 NEGRO BARRERA VAPOR	40,93	52,33	2.141,87

			Suministro y colocación de falso techo registrable 60x60 color negro, barrera de vapor, colocado sobre una perfilería vista de acero galvanizado, lacado negro en su cara vista, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.			
02.01.06.12	Partida	M².	FOSEADO CAMBIO DE ALTURA FALSOS TECHOS HASTA 50CM Suministro y colocación de tabica de placas de cartón-yeso continuo, color a elegir por DF de 13 mm. de espesor, según U.N.E. 102-023, colocadas sobre una perfilería no vista de acero galvanizado, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP, para salvar la diferencia entre dos falsos techos de diferentes altura.	38,00	38,60	1.466,80
02.01.06.13	Partida	M².	R1: PINT PLAST VIN LIS INT HRZ O VERT Revestimiento a base de emulsión vinílica de alta calidad, de aspecto tixotrópico, satinada color a elegir por la propiedad mate o brillo lavable, resistente al exterior, con brillo superior al 70%, sobre loneta de PVC, ángulo de 85° (UNE 48026), con acabado satinado, en color blanco, sobre superficie horizontal de techo o vertical de ladrillo, yeso o mortero de cemento, PYL, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura vinílica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24. Medido a cinta corrida.	296,00	23,65	7.000,40
02.01.06.14	Partida	M².	DEMOLICIÓN FALSO TECHO CONTINUO/REGISTRABLE Demolición, por medios manuales, de falso techo tanto fijo de cartón-yeso o escayola, como registrable, tanto en placas como en planchas metálicas. Con carga a contenedor, transporte y evacuación a vertedero autorizado y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.	1,00	34,80	34,80
02.01.06.15	Partida	M².	PINTURA ESMALTE POLIURETANO NEGRO SATINADO Pintura Esmalte poliuretano negro satinado, sobre techos de vestuario proyectado, mediante pistola de aire caliente previo: imprimación puente de unión y dos manos de acabado.	114,00	28,65	3.266,10
02.01.06.16	Partida	M².	PINTURA ESMALTE POLIURETANO ROJO SATINADO Pintura Esmalte poliuretano ROJO satinado, sobre techos de vestuario proyectado, mediante pistola de aire caliente previo: imprimación puente de unión y dos manos de acabado.	5,00	28,65	143,25
02.01.06.17	Partida	UD.	CABINA FENÓLICA	6,00	1.051,23	6.307,38

Suministro y montaje de Cabina Fenólica, de las siguientes características:
- De medidas 500 cms. (largo) x 280 cms. (alto) x 155 cm (fondo).
- Fijos y divisores realizados en tablero fenólico de 13 mm. de grosor lacados en RAL RFEF PANTONE 289 C.
- Con puertas en tablero fenólico con acabado madera de 13 mm de grosor.
- Cada cabina llevará patas en acero inoxidable regulables en altura ancladas al suelo con tornillos apropiados.
- Con pinzas y escuadras en acero inoxidable para unir entre sí los elementos y unirlos también a la pared.
- Estas cabinas irán con medida especial de suelo a techo y para ello llevarán un ajuste en forma de U realizado en tablero fenólico, con mismo acabado de los fijos, en el cuál se anclarán los fijos.
- Las puertas llevarán cada una un tirador y 3 bisagras también en acero inoxidable, además de una condena con indicador de ocupado/libre.

02.01.06.18	Partida	UD.	PANEL COMPOSITE ROJO panel composite rojo para cubrir tuberias de dimensiones 35x35x1'90, medida la unidad ejecutada	1,00	420,00	420,00
02.01.06.19	Partida	UD.	REPARACION SUELO DUCHA reparacion de suelo de ducha incluido, limpieza de soporte, impermeabilizacion, solera de hormigon armada con fibra, formacion de pendientes, colocacion de rejillas, conexión con saneamiento y mortero autonivelante	1,00	3.920,00	3.920,00
02.01.06.20	Partida	ML.	RODAPIE Rodapié fabricado con núcleo de espuma de PVC de alta densidad, recubierto de un Overlay de color blanco de alta resistencia, con diseño rectaungular de 10 cms. 100% hidrófugo.	85,00	16,80	1.428,00
02.01.06.21	Partida	UD.	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	1,00	1.800,00	1.800,00
				1,00	**65.947,98**	**65.947,98**
02.01.07	**Capítulo**		**MOBILIARIO**	**1,00**	**23.310,57**	**23.310,57**
02.01.07.01	Partida	UD.	TAQUILLA PARA VESTUARIO CON BANCO INCORPORADO	26,00	572,00	14.872,00

Suministro y colocación de Taquilla para Vestuario, de las siguientes características:
- Taquilla de medidas 220 cms. x 90 cms. x 45 cms.
- Realizada en MDF de 19 mm de grosor lacados según Ral de la RFEF Pantone 185 C.
- Formada por dos costados, un techo con fresado para perfil y difusor por el que pasa por su interior la tira de LED de 220 v a 4000k; una balda donde apoya un módulo con una puerta abatible con tirador en acero inoxidable con un estante interior con sistema regulable de posición.
- En la trasera irá un enchufe oculto dentro del mencionado módulo.
- De costado a costado irá una barra de colgar acabado inoxidable.
- Delante de esta taquilla, ensamblado a la misma, irá un banco de medidas 40 cms. x 90 cms. x 40 cms.
- Los costados de este módulo llevarán un rebajo en el que se alojará otro perfil Led similar al que va en el techo de la taquilla.
- Estos costados quedarán totalmente sellados con un ajuste especial realizado a medida para tal fin.
- El asiento llevará una espuma de densidad media/alta tapizado en poli piel con certificado antibacteriano homologado de color negro.
- Las taquillas irán unidas entre sí mediante mecanizado con espiga.
- En las esquinas se realizará un ajuste en forma de L del mismo material que hacen que la pared quede oculta y todas las taquillas se vean de forma continua.

02.01.07.02	Partida	UD.	MESA CENTRAL DE UTILLLERIA DEPORTIVA Suministro y colocación de Isla Central, de medidas 240x120x100 cms., con divisiones interiores y 4 ruedas que la hacen movible en cualquier dirección.	1,00	3.280,00	3.280,00
02.01.07.03	Partida	UD.	BARANDILLA CRISTAL ZONA HUMEDA Suministro y colocación de barandilla con logo RFEF en zona humenda	1,00	1.823,47	1.823,47
02.01.07.04	Partida	UD.	CRISTALES PARED SEPARACION VESTUARIO-ZONA HUMEDA Suministro y colocación de 2 cristales para pared de separacion en paso de vestuario a zona humeda	1,00	398,10	398,10
02.01.07.05	Partida	UD.	ESPEJOS CRISTAL RETROILUMINADO	2,00	723,50	1.447,00
02.01.07.06	Partida	UD.	METACRILATO ROJO 10 CM Y 1M DIAMETRO LOGO	1,00	970,00	970,00
02.01.07.07	Partida	UD.	CONGELADOR	1,00	520,00	520,00
				1,00	**23.310,57**	**23.310,57**
				1,00	**148.925,00**	**148.925,00**
02.02	**Capítulo**		**VESTUARIO VISITANTE B**	**1,00**	**151.253,00**	**151.253,00**
02.02.01	**Capítulo**		**DESMONTAJES**	**1,00**	**1.938,52**	**1.938,52**
02.02.01.01	Partida	UD.	DESMONTAJE DE VESTUARIO Desmontaje de Taquillas y Mobiliario, incluso desplazamiento a punto limpio.	1,00	786,52	786,52
02.02.01.02	Partida	UD.	DESMONTAJE DE TECHOS DE VESTUARIOS	1,00	502,00	502,00

			Desmontaje de Techos de Vestuarios.			
02.02.01.03	Partida	UD.	DESMONTAJE DE ZONA DE DUCHAS Desmontaje de suelo existente de duchas, incluido desmontaje, bombeado de agua existente, limpieza y picado, incluido retirada de sanitarios y tuberias.	1,00	650,00	650,00
				1,00	**1.938,52**	**1.938,52**
02.02.02	**Capítulo**		**ELECTRICIDAD**	**1,00**	**21.040,56**	**21.040,56**
02.02.02.01	Partida	UD.	CUADRO GENERAL DE MANDO Y PROTECCIÓN. Cuadro General de Mando y Protección.	1,00	1.246,00	1.246,00
02.02.02.02	Partida	UD.	CIRCUITOS DE ALUMBRADO DE 3X1,5MM. Circuitos de Alumbrado de 3x1,5 mm².	4,00	187,60	750,40
02.02.02.03	Partida	UD.	CIRCUITOS DE 3X2.5MM. Circuitos de 3x2,5 mm².	4,00	213,85	855,40
02.02.02.04	Partida	UD.	CIRCUITO BAJO TUBO COARRUGADO IH 5x4 mm. LH Circuito bajo tubo coarrugado IH de 5x4 mm. libre de halógenos.	1,00	248,32	248,32
02.02.02.05	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ SIMPLE Punto de luz simple, instalado con mecanismo Niessen Sky.	1,00	51,27	51,27
02.02.02.06	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ DOBLE Punto de Luz Doble.	1,00	64,40	64,40
02.02.02.07	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ QUÍNTUPLE Punto de Luz Quíntuple.	1,00	86,80	86,80
02.02.02.08	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ SÉXTUPLE Punto de Luz Séxtuple.	1,00	95,20	95,20
02.02.02.09	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ RETROILUMINADO ESPEJO Punto de Luz para Retroiluminado de espejo.	1,00	51,27	51,27
02.02.02.10	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ REGLETA FOCOS LAVABO Punto de Luz Regleta de Focos Lavabo.	1,00	51,27	51,27
02.02.02.11	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ LED TAQUILLAS Punto de Luz para led de taquillas con 2 encendidos.	50,00	42,00	2.100,00
02.02.02.12	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ FOCOS FOSEADO Punto de Luz para Focos de Foseado.	25,00	42,00	1.050,00
02.02.02.13	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ PANTALLAS ENCENDICO Punto de Luz para Pantallas con un encendido.	16,00	42,00	672,00
02.02.02.14	Partida	UD.	TOMAS DE CORRIENTE DE 16A PARA TAQUILLAS. Tomas de Corriente de 16 Amp. para Taquillas Sky en negro.	25,00	52,40	1.310,00
02.02.02.15	Partida	UD.	TOMAS DE CORRIENTE DE 16 A. Tomas de Corriente de 16 Amp.	16,00	52,40	838,40
02.02.02.16	Partida	UD.	PUESTO DE TRABAJO. Puesto de Trabajo, formado por 4 tomas de corriente y 2 datos.	1,00	182,00	182,00
02.02.02.17	Partida	UD.	TV DE 72" SAMSUMG. TV de 55" Samsung.	1,00	1.372,00	1.372,00
02.02.02.18	Partida	UD.	SOPORTE TV VIVANCO LCD-TV 55-72 IN Soporte TV Vivanco LCD-TV 23-55 IN.	1,00	132,10	132,10
02.02.02.19	Partida	UD.	MONTAJE DE SOPORTES DE TV Y MONTAJE DE TV Montaje de Soportes de TV y montaje de TV.	1,00	126,00	126,00
02.02.02.20	Partida	UD.	CABLE DE HDMI DE 20M 4K.	2,00	104,17	208,34

			Cable HDMI de 20M. 4K.			
02.02.02.21	Partida	UD.	INSTALACIÓN DE EMERGENCIAS Instalación de Emergencia, incluido línea.	1,00	448,00	448,00
02.02.02.22	Partida	UD.	EMERGENCIAS INCLUIDO LINEA Mecanismo HDMI.	1,00	79,63	79,63
02.02.02.23	Partida	UD.	RED DE DATOS Red de Datos.	1,00	630,00	630,00
02.02.02.24	Partida	UD.	RED DE ANTENA Red de Antena.	1,00	168,00	168,00
02.02.02.25	Partida	ML.	TIRA DE LED Y PERFIL ALUMIINIO ESPEJOS Tira de Led y Perfil de Aluminio para Espejos.	22,00	12,52	275,44
02.02.02.26	Partida	ML.	TIRA DE LED Y PERFIL ALUMIINIO FOSEADO Tira de Led y Perfil de Aluminio para Foseado.	37,00	30,42	1.125,54
02.02.02.27	Partida	UD.	CARRIL TRIFÁSICO 3 mts. Carril Trifásico de 3 mts., con 4 proyectores.	1,00	664,52	664,52
02.02.02.28	Partida	UD.	CARRIL DE LED DE 3 M ESTANCO IP65 Carril de Led de 3 mts. estanco IP65 para Zona de Duchas.	6,00	308,00	1.848,00
02.02.02.29	Partida	UD.	DOWLINGHT BERYLLED 22W 4.000ºK 3.100LM. Downlight Berylled de 22 W. 4.000ºK 3.100 Lum.	12,00	61,43	737,16
02.02.02.30	Partida	UD.	PANTALLAS DE 60X60 BACKLITE 34W 4.000ºK 4800LM Pantallas de 60x60 Backlite 34 W. 4000ºK 4800 Lum.	16,00	28,35	453,60
02.02.02.31	Partida	UD.	DEEEP RINGO DELTA LIGHT CON BOMBILLA PHILIPS 7W DEEEP RINGO DELTA LIGHT con bombilla Philips de 7 W.	25,00	103,78	2.594,50
02.02.02.32	Partida	UD.	MONTAJE DE ILUMINACIÓN Montaje de Iluminación.	1,00	525,00	525,00
				1,00	**21.040,56**	**21.040,56**
02.02.03	**Capítulo**		**FONTANERÍA Y SANITARIOS**	**1,00**	**14.073,69**	**14.073,69**
02.02.03.01	Partida	UD.	DESMONTAJE DE SANITARIOS Desmontaje de Sanitarios, Griferías, Duchas y desplazamiento a vertedero.	1,00	980,00	980,00
02.02.03.02	Partida	UD.	KIT DE DUCHA MONOMANDO EMPOTRADO FLAT-TRES Kit de Ducha monomando, empotrado Flat-Tres.	10,00	286,97	2.869,70
02.02.03.03	Partida	UD.	LAVABOS SOBRE ENCIMERA + 5 GRIFOS Lavabos sobre Encimera, incluso grifería y WC.	5,00	389,62	1.948,10
02.02.03.04	Partida	UD.	WC THE GAP COMPACTO WC marca Roca modelo The Gap compacto, taza c. bajo, incluido cisterna y asiento.	6,00	333,31	1.999,86
02.02.03.05	Partida	UD.	URINARIOS EXT. BLANCO + PRESTO ENLACE + PRESTO 12 A. Urinarios ext. blanco + Presto Enlace + Presto 12 A.	3,00	174,01	522,03
02.02.03.06	Partida	UD.	MODIFICACIÓN DE TUBERÍA Y MONTAJE DE GRIFERÍA Y LAVABOS Modificación de tubería consistente en la reposicion de de todas las canalizacion de tomas de agua y saneameinto de zonas de ducha y zonas de lavabos, incluyendo montaje de grifería y lavabos suministrado incluso p.p. de pequeño material	1,00	4.144,00	4.144,00
02.02.03.07	Partida	UD.	AYUDAS DE ALBAÑILERÍA	1,00	1.610,00	1.610,00

			Ayudas de Albañilería para apertura de suelo de duchas para sanear saneamiento y montaje de rejillas lineales con rejilla de acero inox., incluido hormigonado para sacar niveles, incluido material y mano de obra en montaje.			
				1,00	**14.073,69**	**14.073,69**
02.02.04	**Capítulo**		**CLIMATIZACIÓN**	**1,00**	**4.635,44**	**4.635,44**
02.02.04.01	Partida	UD.	PLENUM CUELLO CHAPA GALVANIZADA Plenum con cuello de chapa galvanizada aislada, con espuma elastomérica, incluido 6 difusores de 350, tubo expiroflex aislado de 350.	6,00	574,24	3.445,44
02.02.04.02	Partida	UD.	COLOCACIÓN PLENUM Colocación de Plenum, colocación de tubo expiroflex y colocación de difusores.	1,00	1.190,00	1.190,00
				1,00	**4.635,44**	**4.635,44**
02.02.05	**Capítulo**		**POZA AGUA FRÍA**	**1,00**	**17.512,76**	**17.512,76**
02.02.05.01	Partida	UD.	ENFRIADORA DE AIRE AGUA ALASKA Enfriadora de Aire Agua Alaska 10, realizado para enfriar SPA de 3 mts. por 0,70 mts. de altura, 15° T/agua-entrada-temperatura de consigna 7°-DT8ª.	1,00	9.252,76	9.252,76
02.02.05.02	Partida	UD.	DESMONTAJE INSTALACIÓN JACUZZI Desmontaje de instalación existente de Jacuzzi, para acople de la instalación de enfriadora.	1,00	490,00	490,00
02.02.05.03	Partida	UD.	INSTALACIÓN HIDRÁULICA Instalación Hidráulica, correspondiente a red de distribución de agua para enfriadora de enfriamiento vaso piscina, compuesto por tubería termoplástica de sección acorde al caudal de agua circulante con aislamiento de coquilla elastomérica, desde jacuzzi hasta zona de túnel de vestuarios. Incluido instalación de by-pass, conexión con instalación existente, accesorios para recirculación de agua, maniobra bomba, valvulería, pequeño material y mano de obra en instalación y montaje.	1,00	6.720,00	6.720,00
02.02.05.04	Partida	UD.	ADECUACIÓN ZONA ENFRIADORA Adecuación de nueva zona de enfriadora, según Estadio de la Cartuja, una vez pasada la Eurocopa, reubicación y reinstalación en zona nueva, incluido material y mano de obra en montaje.	1,00	1.050,00	1.050,00
				1,00	**17.512,76**	**17.512,76**
02.02.06	**Capítulo**		**OBRA CIVIL**	**1,00**	**66.987,98**	**66.987,98**
02.02.06.01	Partida	M².	PASTA NIVELADORA (1 MANO) Aplicación de 1 Mano de Pasta Niveladora.	208,00	15,20	3.161,60
02.02.06.02	Partida	M².	PAVIMENTO NORAMENT 926 Grano color 5308 NEGRO Suministro y colocación de Pavimento de Caucho Interface Norament 926 Grano color 5308. Formato en losetas 1.004x1.004 mm. y 3,5 de espesor.	95,00	58,20	5.529,00
02.02.06.03	Partida	M².	PAVIMENTO NORAMENT 926 Grano color 5332 ROJO Suministro y colocación de Pavimento de Caucho Interface Norament 926 Grano color 5332. Formato en losetas 1.004x1.004 mm. y 3,5 de espesor.	16,00	58,20	931,20
02.02.06.04	Partida	M².	PAVIMENTO NORAPLAN ULTRA GRIP COLOR 6015	61,00	64,55	3.937,55

			Suministro y colocación de Pavimento Noralan Ultra Grip color 6015, antideslizante R11.			
02.02.06.05	Partida	M².	REPARACIÓN PAVIMENTO EXISTENTE Reparación de Pavimento existente.	208,00	23,90	4.971,20
02.02.06.06	Partida	UD.	PERFILES REMATE PAVIMENTO NECESARIOS Perfiles de remate de pavimento necesarios.	7,00	38,60	270,20
02.02.06.07	Partida	M².	PINTURA POLIURETANO SUPERFICIE HORIZONTAL Pintura de dos componentes, a base de poliuretano alifático y disolvente, de color rojo a elegir por la DF, acabado satinado o mate a elegir por la DF, aplicada en dos manos, ,obre superficies interiores horizontales a preparar previamente, previa aplicación de de imprimación de dos componentes, a base de resina epoxi (incluido la preparación del soporte).	53,00	28,65	1.518,45
02.02.06.08	Partida	M².	TIPO 4: TRASDOSADO AUTOPORTANTE CARTÓN-YESO 15+46/300 H PPF ARRI Suministro y colocación de trasdosado autoportante para muros, formado por una placa de cartón-yeso de 15 mm. PPF. de espesor (UNE 102.023), atornillada a estructura metálica de chapa de acero galvanizado de46 mm. de ancho, fijada con tornillos autoperforantes de acero y montantes cada 300 mm., CON AISLAMIENTO ACÚSTICO A BASE DE LANA DE ROCA de 40 mm. de espesor (incluida sujeción a estructura o pladur), i/replanteo auxiliar, nivelación, sujeción de canalizaciones, recibido de cajas para mecanismos, encintado y tratamiento de juntas y limpieza, totalmente terminado y listo para pintar. Hasta 10 cms. por encima de falso techo, 290 cms. Incluso parte proporcional de refuerzos y estructura auxiliar para sujeción de sanitarios y placas de anclaje. Incluida apertura de huecos para instalaciones, cajas de mecanismos, pasos de conductos de clima y ventilación, etc.	202,52	36,12	7.315,02
02.02.06.09	Partida	M².	PINTURA POLIURETANO SUPERFICIE VERTICAL Pintura de dos componentes, a base de poliuretano alifático y disolvente, de color rojo a elegir por la DF, acabado satinado o mate a elegir por la DF, aplicada en dos manos, sobre superficies interiores verticales, alicatados o pyl, a preparar previamente, previa aplicación de de imprimación de dos componentes, a base de resina epoxi (incluido la preparación del soporte).	276,00	28,65	7.907,40
02.02.06.10	Partida	M².	T1: FALSO TECHO Y-12.5 C/VAR CONTINUO	69,60	35,60	2.477,76

			Suministro y colocación de falso techo formado por una placa de catón-yeso de 13 mm. resistente al agua. de espesor, según U.N.E.102-023, (PLADUR-N 13 mm.), atornillado sobre una estructura oculta de chapa de acero galvanizada, formada por perfiles T/C de 40 mm. de ancho cada 40 cms. y perfilería "U" de 34x31x34 mm., con tornillos autoperforantes de acero galvanizado PM-25 mm., y tornillos de acero MM-3,5x9,5 mm., incluso horquillas, piezas de empalme, juntas con cinta y pasta, elementos de suspensión y fijación, totalmente terminado y listo para pintar o imprimir, según NTE-RTP. Altura 2,80 mts. Incluso trampillas y registros para instalaciones donde fuere necesario. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.			
02.02.06.11	Partida	M².	T3: FALSO TECHO ACUSTICO 60x60 NEGRO BARRERA VAPOR Suministro y colocación de falso techo registrable 60x60 color negro, barrera de vapor, colocado sobre una perfilería vista de acero galvanizado, lacado negro en su cara vista, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.	40,93	52,33	2.141,87
02.02.06.12	Partida	M².	FOSEADO CAMBIO DE ALTURA FALSOS TECHOS HASTA 50CM Suministro y colocación de tabica de placas de cartón-yeso continuo, color a elegir por DF de 13 mm. de espesor, según U.N.E. 102-023, colocadas sobre una perfilería no vista de acero galvanizado, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP, para salvar la diferencia entre dos falsos techos de diferentes altura.	38,00	38,60	1.466,80
02.02.06.13	Partida	M².	R1: PINT PLAST VIN LIS INT HRZ O VERT Revestimiento a base de emulsión vinílica de alta calidad, de aspecto tixotrópico, satinada color a elegir por la propiedad mate o brillo lavable, resistente al exterior, con brillo superior al 70%, sobre loneta de PVC, ángulo de 85° (UNE 48026), con acabado satinado, en color blanco, sobre superficie horizontal de techo o vertical de ladrillo, yeso o mortero de cemento, PYL, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura vinílica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24. Medido a cinta corrida.	296,00	23,65	7.000,40
02.02.06.14	Partida	M².	DEMOLICIÓN FALSO TECHO CONTINUO/REGISTRABLE Demolición, por medios manuales, de falso techo tanto fijo de cartón-yeso o escayola, como registrable, tanto en placas como en planchas metálicas. Con carga a contenedor, transporte y evacuación a vertedero autorizado y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.	1,00	34,80	34,80

02.02.06.15	Partida	M².	PINTURA ESMALTE POLIURETANO NEGRO SATINADO Pintura Esmalte poliuretano negro satinado, sobre techos de vestuario proyectado, mediante pistola de aire caliente previo: imprimación puente de unión y dos manos de acabado.	114,00	28,65	3.266,10
02.02.06.16	Partida	M².	PINTURA ESMALTE POLIURETANO ROJO SATINADO Pintura Esmalte poliuretano ROJO satinado, sobre techos de vestuario proyectado, mediante pistola de aire caliente previo: imprimación puente de unión y dos manos de acabado.	5,00	28,65	143,25
02.02.06.17	Partida	UD.	CABINA FENÓLICA Suministro y montaje de Cabina Fenólica, de las siguientes características: - De medidas 500 cms. (largo) x 280 cms. (alto) x 155 cm (fondo). - Fijos y divisores realizados en tablero fenólico de 13 mm. de grosor lacados en RAL RFEF PANTONE 289 C. - Con puertas en tablero fenólico con acabado madera de 13 mm de grosor. - Cada cabina llevará patas en acero inoxidable regulables en altura ancladas al suelo con tornillos apropiados. - Con pinzas y escuadras en acero inoxidable para unir entre sí los elementos y unirlos también a la pared. - Estas cabinas irán con medida especial de suelo a techo y para ello llevarán un ajuste en forma de U realizado en tablero fenólico, con mismo acabado de los fijos, en el cuál se anclarán los fijos. - Las puertas llevarán cada una un tirador y 3 bisagras también en acero inoxidable, además de una condena con indicador de ocupado/libre.	6,00	1.051,23	6.307,38
02.02.06.18	Partida	UD.	PANEL COMPOSITE ROJO panel composite rojo para cubrir tuberias de dimensiones 35x35x1'90, medida la unidad ejecutada	1,00	1.690,00	1.690,00
02.02.06.19	Partida	UD.	REPARACION SUELO DUCHA reparacion de suelo de ducha incluido, limpieza de soporte, impermeabilizacion, solera de hormigon armada con fibra, formacion de pendientes, colocacion de rejillas, conexión con saneamiento y mortero autonivelante	1,00	3.920,00	3.920,00
02.02.06.20	Partida	ML.	RODAPIE Rodapié fabricado con núcleo de espuma de PVC de alta densidad, recubierto de un Overlay de color blanco de alta resistencia, con diseño rectaungular de 10 cms. 100% hidrófugo.	85,00	16,80	1.428,00
02.02.06.21	Partida	UD.	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	1,00	920,00	920,00
02.02.06.23	Partida	UD.	DIRECCIÓN TÉCNICA Supervison y control de obra, realizacion y edicion de Planos y documentacion grafica	1,00	650,00	650,00
				1,00	**66.987,98**	**66.987,98**
02.02.07	**Capítulo**		**MOBILIARIO**	**1,00**	**25.064,05**	**25.064,05**
02.02.07.01	Partida	UD.	TAQUILLA PARA VESTUARIO CON BANCO INCORPORADO	25,00	572,00	14.300,00

Suministro y colocación de Taquilla para Vestuario, de las siguientes características:
- Taquilla de medidas 220 cms. x 90 cms. x 45 cms.
- Realizada en MDF de 19 mm de grosor lacados según Ral de la RFEF Pantone 185 C.
- Formada por dos costados, un techo con fresado para perfil y difusor por el que pasa por su interior la tira de LED de 220 v a 4000k; una balda donde apoya un módulo con una puerta abatible con tirador en acero inoxidable con un estante interior con sistema regulable de posición.
- En la trasera irá un enchufe oculto dentro del mencionado módulo.
- De costado a costado irá una barra de colgar acabado inoxidable.
- Delante de esta taquilla, ensamblado a la misma, irá un banco de medidas 40 cms. x 90 cms. x 40 cms.
- Los costados de este módulo llevarán un rebajo en el que se alojará otro perfil Led similar al que va en el techo de la taquilla.
- Estos costados quedarán totalmente sellados con un ajuste especial realizado a medida para tal fin.
- El asiento llevará una espuma de densidad media/alta tapizado en poli piel con certificado antibacteriano homologado de color negro.
- Las taquillas irán unidas entre sí mediante mecanizado con espiga.
- En las esquinas se realizará un ajuste en forma de L del mismo material que hacen que la pared quede oculta y todas las taquillas se vean de forma continua.

02.02.07.02	Partida	UD.	ISLA CENTRAL Suministro y colocación de Isla Central, de medidas 240x120x100 cms., con divisiones interiores y 4 ruedas que la hacen movible en cualquier dirección.	1,00	3.280,00	3.280,00
02.02.07.03	Partida	UD.	BARANDILLA CRISTAL ZONA HUMEDA Suministro y colocación de barandilla con logo RFEF en zona humenda	1,00	3.285,05	3.285,05
02.02.07.04	Partida	UD.	CRISTALES PARED SEPARACION VESTUARIO-ZONA HUMEDA Suministro y colocación de 2 cristales para pared de separacion en paso de vestuario a zona humeda	1,00	1.102,00	1.102,00
02.02.07.05	Partida	UD.	ESPEJOS CRISTAL RETROILUMINADO	2,00	723,50	1.447,00
02.02.07.06	Partida	UD.	METACRILATO ROJO 10 CM Y 1M DIAMETRO LOGO	1,00	970,00	970,00
02.02.07.07	Partida	UD.	CONGELADOR	1,00	680,00	680,00
				1,00	**25.064,05**	**25.064,05**
				1,00	**151.253,00**	**151.253,00**
02.03	**Capítulo**		**VESTUARIO CUERPO TÉCNICO LOCAL C**	**1,00**	**107.709,50**	**107.709,50**
02.03.01	**Capítulo**		**DESMONTAJES**	**1,00**	**5.105,29**	**5.105,29**
02.03.01.01	Partida	UD.	DESMONTAJE DE VESTUARIO Desmontaje de Taquillas y Mobiliario, incluso desplazamiento a punto limpio.	1,00	3.352,89	3.352,89
02.03.01.02	Partida	UD.	DESMONTAJE DE TECHOS DE VESTUARIOS Desmontaje de Techos de Vestuarios.	1,00	1.752,40	1.752,40

				1,00	**5.105,29**	**5.105,29**
02.03.02	**Capítulo**		**ELECTRICIDAD**	**1,00**	**17.708,06**	**17.708,06**
02.03.02.01	Partida	UD.	CUADRO GENERAL DE MANDO Y PROTECCIÓN	1,00	693,00	693,00
			Cuadro General de Mando y Protección.			
02.03.02.02	Partida	UD.	CIRCUITOS DE ALUMBRADO DE 3X1,5MM.	4,00	187,60	750,40
			Circuitos de Alumbrado de 3x1,5 mm².			
02.03.02.03	Partida	UD.	CIRCUITOS DE 3X2.5MM.	4,00	213,85	855,40
			Circuitos de 3x2,5 mm².			
02.03.02.04	Partida	UD.	CIRCUITO 3X2,5MM PARA MAQUINA DE HIELO	1,00	213,85	213,85
			Circuito de 3x2,5 mm². para Máquina de Hielo.			
02.03.02.05	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ SIMPLE	1,00	51,27	51,27
			Punto de luz simple, instalado con mecanismo Niessen Sky.			
02.03.02.06	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ DOBLE	1,00	64,40	64,40
			Punto de Luz Doble.			
02.03.02.07	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ SÉXTUPLE	1,00	95,20	95,20
			Punto de Luz Séxtuple.			
02.03.02.08	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ RETROILUMINADO ESPEJO	1,00	51,27	51,27
			Punto de Luz para Retroiluminado de espejo.			
02.03.02.09	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ REGLETA FOCOS LAVABO	1,00	51,27	51,27
			Punto de Luz Regleta de Focos Lavabo.			
02.03.02.10	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ LED TAQUILLAS	20,00	42,00	840,00
			Punto de Luz para led de taquillas con 2 encendidos.			
02.03.02.11	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ FOCOS FOSEADO	20,00	42,00	840,00
			Punto de Luz para Focos de Foseado.			
02.03.02.12	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ PANTALLAS ENCENDICO	16,00	42,00	672,00
			Punto de Luz para Pantallas con un encendido.			
02.03.02.13	Partida	UD.	TOMAS DE CORRIENTE DE 16A PARA TAQUILLAS	20,00	52,40	1.048,00
			Tomas de Corriente de 16 Amp. para Taquillas Sky en negro.			
02.03.02.14	Partida	UD.	TOMAS DE CORRIENTE DE 16 A.	16,00	52,40	838,40
			Tomas de Corriente de 16 Amp.			
02.03.02.15	Partida	UD.	PUESTO DE TRABAJO	1,00	182,00	182,00
			Puesto de Trabajo, formado por 4 tomas de corriente y 2 datos.			
02.03.02.16	Partida	UD.	INSTALACIÓN EMERGENCIA	3,00	149,34	448,02
			Instalación de Emergencia, incluido línea.			
02.03.02.17	Partida	UD.	TV DE 55" SAMSUMG.	1,00	1.072,00	1.072,00
			TV de 55" Samsung.			
02.03.02.18	Partida	UD.	SOPORTE TV VIVANCO LCD-TV 23-55 IN	1,00	132,10	132,10
			Soporte TV Vivanco LCD-TV 23-55 IN.			
02.03.02.19	Partida	UD.	MONTAJE DE SOPORTES DE TV Y MONTAJE DE TV	1,00	126,00	126,00
			Montaje de Soportes de TV y montaje de TV.			
02.03.02.20	Partida	UD.	CABLE DE HDMI DE 20M 4K.	1,00	104,17	104,17
			Cable HDMI de 20M. 4K.			
02.03.02.21	Partida	UD.	MECANISMO HDMI.	1,00	79,63	79,63
			Mecanismo HDMI.			
02.03.02.22	Partida	UD.	RED DE DATOS	1,00	630,00	630,00

			Red de Datos.			
02.03.02.23	Partida	UD.	RED DE ANTENA	1,00	168,00	168,00
			Red de Antena.			
02.03.02.24	Partida	ML.	TIRA DE LED Y PERFIL ALUMIINIO ESPEJOS	30,00	12,52	375,60
			Tira de Led y Perfil de Aluminio para Espejos.			
02.03.02.25	Partida	ML.	TIRA DE LED Y PERFIL ALUMIINIO FOSEADO	25,00	30,42	760,50
			Tira de Led y Perfil de Aluminio para Foseado.			
02.03.02.26	Partida	UD.	PERFILES ESTANCOS DE LED	3,00	298,00	894,00
			Perfiles estancos de led.			
02.03.02.27	Partida	UD.	CARRIL TRIFÁSICO 3 mts.	1,00	664,52	664,52
			Carril Trifásico de 3 mts., con 4 proyectores.			
02.03.02.28	Partida	UD.	CARRIL ESTANCO LED IP65	6,00	308,00	1.848,00
			Carril Estanco de Led IP65 para Zona de Duchas.			
02.03.02.29	Partida	UD.	PANELES DE 36W 3.900 LM.	12,00	28,35	340,20
			Panel de 36 W. 3.900 Lum.			
02.03.02.30	Partida	UD.	DOWLINGHT BERYLLED 22W 4.000ºK 3.100LM.	12,00	61,43	737,16
			Downlight Berylled de 22 W. 4.000ºK 3.100 Lum.			
02.03.02.31	Partida	UD.	DEEEP RINGO DELTA LIGHT CON BOMBILLA PHILIPS 7W DEEEP RINGO DELTA LIGHT con bombilla Philips de 7 W.	15,00	103,78	1.556,70
02.03.02.32	Partida	UD.	MONTAJE DE ILUMINACIÓN	1,00	525,00	525,00
			Montaje de Iluminación.			
				1,00	**17.708,06**	**17.708,06**
02.03.03	**Capítulo**		**FONTANERÍA Y SANITARIOS**	**1,00**	**15.980,38**	**15.980,38**
02.03.03.01	Partida	UD.	DESMONTAJE DE SANITARIOS	1,00	980,00	980,00
			Desmontaje de Sanitarios, Griferías, Duchas y desplazamiento a vertedero.			
02.03.03.02	Partida	UD.	KIT DE DUCHA MONOMANDO EMPOTRADO FLAT-TRES Kit de Ducha monomando, empotrado Flat-Tres.	10,00	286,97	2.869,70
02.03.03.03	Partida	UD.	LAVABOS SOBRE ENCIMERA + 5 GRIFOS	5,00	389,62	1.948,10
			Lavabos sobre Encimera, incluso grifería y WC.			
02.03.03.04	Partida	UD.	WC THE GAP COMPACTO	5,00	333,31	1.666,55
			WC marca Roca modelo The Gap compacto, taza c. bajo, incluido cisterna y asiento.			
02.03.03.05	Partida	UD.	URINARIOS EXT. BLANCO + PRESTO ENLACE + PRESTO 12 A.	3,00	174,01	522,03
			Urinarios ext. blanco + Presto Enlace + Presto 12 A.			
02.03.03.06	Partida	UD.	MODIFICACIÓN DE TUBERÍA Y MONTAJE DE GRIFERÍA Y LAVABOS	1,00	4.144,00	4.144,00
			Modificación de tubería consistente en la reposicion de de todas las canalizacion de tomas de agua y saneameinto de zonas de ducha y zonas de lavabos, incluyendo montaje de grifería y lavabos suministrado incluso p.p. de pequeño material			
02.03.03.07	Partida	UD.	AYUDAS ALBAÑILERÍA	1,00	3.850,00	3.850,00
			Ayudas de Albañilería para apertura de suelo de duchas para sanear saneamiento y montaje de rejillas lineales con rejilla de acero inox., incluido hormigonado para sacar niveles, incluido material y mano de obra en montaje.			
				1,00	**15.980,38**	**15.980,38**

02.03.04	**Capítulo**		**CLIMATIZACIÓN**	**1,00**	**4.635,44**	**4.635,44**
02.03.04.01	Partida	UD.	PLENUM CUELLO CHAPA GALVANIZADA Plenum con cuello de chapa galvanizada aislada, con espuma elastomérica, incluido 6 difusores de 350, tubo expiroflex aislado de 350.	6,00	574,24	3.445,44
02.03.04.02	Partida	UD.	COLOCACIÓN PLENUM Colocación de Plenum, colocación de tubo expiroflex y colocación de difusores.	1,00	1.190,00	1.190,00
				1,00	**4.635,44**	**4.635,44**
02.03.05	**Capítulo**		**OBRA CIVIL**	**1,00**	**52.837,68**	**52.837,68**
02.03.05.01	Partida	M².	PASTA NIVELADORA (1 MANO) Aplicación de 1 Mano de Pasta Niveladora.	61,00	15,20	927,20
02.03.05.02	Partida	M².	PAVIMENTO NORAMENT 926 Grano color 5308 NEGRO Suministro y colocación de Pavimento de Caucho Interface Norament 926 Grano color 5308. Formato en losetas 1.004x1.004 mm. y 3,5 de espesor.	57,00	58,20	3.317,40
02.03.05.03	Partida	M².	PAVIMENTO NORAMENT 926 Grano color 5332 ROJO Suministro y colocación de Pavimento de Caucho Interface Norament 926 Grano color 5332. Formato en losetas 1.004x1.004 mm. y 3,5 de espesor.	11,00	58,20	640,20
02.03.05.04	Partida	M².	PAVIMENTO NORAPLAN ULTRA GRIP COLOR 6015 Suministro y colocación de Pavimento Noralan Ultra Grip color 6015, antideslizante R11.	30,00	64,55	1.936,50
02.03.05.05	Partida	M².	REPARACIÓN PAVIMENTO EXISTENTE Reparación de Pavimento existente.	126,00	23,90	3.011,40
02.03.05.06	Partida	UD.	PERFILES REMATE PAVIMENTO NECESARIOS Perfiles de remate de pavimento necesarios.	3,00	38,60	115,80
02.03.05.07	Partida	M².	TIPO 4: TRASDOSADO AUTOPORTANTE CARTÓN-YESO 15+46/300 H PPF ARRI Suministro y colocación de trasdosado autoportante para muros, formado por una placa de cartón-yeso de 15 mm. PPF. de espesor (UNE 102.023), atornillada a estructura metálica de chapa de acero galvanizado de46 mm. de ancho, fijada con tornillos autoperforantes de acero y montantes cada 300 mm., CON AISLAMIENTO ACÚSTICO A BASE DE LANA DE ROCA de 40 mm. de espesor (incluida sujeción a estructura o pladur), i/replanteo auxiliar, nivelación, sujeción de canalizaciones, recibido de cajas para mecanismos, encintado y tratamiento de juntas y limpieza, totalmente terminado y listo para pintar. Hasta 10 cms. por encima de falso techo, 290 cms. Incluso parte proporcional de refuerzos y estructura auxiliar para sujeción de sanitarios y placas de anclaje. Incluida apertura de huecos para instalaciones, cajas de mecanismos, pasos de conductos de clima y ventilación, etc.	149,66	36,12	5.405,72
02.03.05.08	Partida	M².	PINTURA POLIURETANO SUPERFICIE VERTICAL	177,00	28,65	5.071,05

			Pintura de dos componentes, a base de poliuretano alifático y disolvente, de color rojo a elegir por la DF, acabado satinado o mate a elegir por la DF, aplicada en dos manos, sobre superficies interiores verticales, alicatados o pyl, a preparar previamente, previa aplicación de de imprimación de dos componentes, a base de resina epoxi (incluido la preparación del soporte).			
02.03.05.09	Partida	M².	T1: FALSO TECHO Y-12.5 C/VAR CONTINUO Suministro y colocación de falso techo formado por una placa de catón-yeso de 13 mm. resistente al agua. de espesor, según U.N.E.102-023, (PLADUR-N 13 mm.), atornillado sobre una estructura oculta de chapa de acero galvanizada, formada por perfiles T/C de 40 mm. de ancho cada 40 cms. y perfilería "U" de 34x31x34 mm., con tornillos autoperforantes de acero galvanizado PM-25 mm., y tornillos de acero MM-3,5x9,5 mm., incluso horquillas, piezas de empalme, juntas con cinta y pasta, elementos de suspensión y fijación, totalmente terminado y listo para pintar o imprimir, según NTE-RTP. Altura 2,80 mts. Incluso trampillas y registros para instalaciones donde fuere necesario. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.	33,82	35,60	1.203,99
02.03.05.10	Partida	M².	T3: FALSO TECHO ACUSTICO 60x60 NEGRO BARRERA VAPOR Suministro y colocación de falso techo registrable 60x60 color negro, barrera de vapor, colocado sobre una perfilería vista de acero galvanizado, lacado negro en su cara vista, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.	29,56	52,33	1.546,87
02.03.05.11	Partida	M².	FOSEADO CAMBIO DE ALTURA FALSOS TECHOS HASTA 50CM Suministro y colocación de tabica de placas de cartón-yeso continuo, color a elegir por DF de 13 mm. de espesor, según U.N.E. 102-023, colocadas sobre una perfilería no vista de acero galvanizado, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP, para salvar la diferencia entre dos falsos techos de diferentes altura.	24,00	38,60	926,40
02.03.05.12	Partida	M².	R1: PINT PLAST VIN LIS INT HRZ O VERT	131,06	23,65	3.099,57

			Revestimiento a base de emulsión vinílica de alta calidad, de aspecto tixotrópico, satinada color a elegir por la propiedad mate o brillo lavable, resistente al exterior, con brillo superior al 70%, sobre loneta de PVC, ángulo de 85° (UNE 48026), con acabado satinado, en color blanco, sobre superficie horizontal de techo o vertical de ladrillo, yeso o mortero de cemento, PYL, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura vinílica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24. Medido a cinta corrida.			
02.03.05.13	Partida	UD.	DEMOLICIÓN DE CABINA FENÓLICA Demolición de cabina fenólica, incluso carga, transporte y evacuación a vertedero autorizado, y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.	1,00	1.483,50	1.483,50
02.03.05.14	Partida	M².	DEMOLICIÓN FALSO TECHO CONTINUO/REGISTRABLE Demolición, por medios manuales, de falso techo tanto fijo de cartón-yeso o escayola, como registrable, tanto en placas como en planchas metálicas. Con carga a contenedor, transporte y evacuación a vertedero autorizado y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.	126,00	34,80	4.384,80
02.03.05.15	Partida	M².	PINTURA ESMALTE POLIURETANO NEGRO SATINADO Pintura Esmalte poliuretano negro satinado, sobre techos de vestuario proyectado, mediante pistola de aire caliente previo: imprimación puente de unión y dos manos de acabado.	114,00	28,65	3.266,10
02.03.05.16	Partida	M².	PINTURA PLÁSTICA BLANCA Pintura Plástica con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de yeso o escayola, mano de fondo y dos manos de acabado (rendimiento 0,125 l/m² cada mano).	131,00	6,80	890,80
02.03.05.17	Partida	M².	PINTURA ESMALTE POLIURETANO NEGRO SATINADO PUERTAS Pintura Esmalte poliuretano ROJO satinado, sobre techos de vestuario proyectado, mediante pistola de aire caliente previo: imprimación puente de unión y dos manos de acabado.	6,00	32,50	195,00
02.03.05.18	Partida	UD.	CABINA FENÓLICA	6,00	1.051,23	6.307,38

			Suministro y montaje de Cabina Fenólica, de las siguientes características: - De medidas 500 cms. (largo) x 280 cms. (alto) x 155 cm (fondo). - Fijos y divisores realizados en tablero fenólico de 13 mm. de grosor lacados en RAL RFEF PANTONE 289 C. - Con puertas en tablero fenólico con acabado madera de 13 mm de grosor. - Cada cabina llevará patas en acero inoxidable regulables en altura ancladas al suelo con tornillos apropiados. - Con pinzas y escuadras en acero inoxidable para unir entre sí los elementos y unirlos también a la pared. - Estas cabinas irán con medida especial de suelo a techo y para ello llevarán un ajuste en forma de U realizado en tablero fenólico, con mismo acabado de los fijos, en el cuál se anclarán los fijos. - Las puertas llevarán cada una un tirador y 3 bisagras también en acero inoxidable, además de una condena con indicador de ocupado/libre.			
02.03.05.19	Partida	UD.	REPARACIONE SUELO DUCHA reparacion de suelo de ducha incluido, limpieza de soporte, impermeabilizacion, solera de hormigon armada con fibra, formacion de pendientes, colocacion de rejillas, conexión con saneamiento y mortero autonivelante	1,00	3.920,00	3.920,00
02.03.05.20	Partida	ML.	RODAPIE Rodapié fabricado con núcleo de espuma de PVC de alta densidad, recubierto de un Overlay de color blanco de alta resistencia, con diseño rectaungular de 10 cms. 100% hidrófugo.	85,00	16,80	1.428,00
02.03.05.21	Partida	UD.	MODIFICACION DE PUERTAS Corte y rebaje de puertas de estancias	4,00	320,00	1.280,00
02.03.05.25	Partida	UD.	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	1,00	2.480,00	2.480,00
				1,00	**52.837,68**	**52.837,68**
02.03.06	**Capítulo**		**MOBILIARIO**	**1,00**	**11.442,65**	**11.442,65**
02.03.06.01	Partida	UD.	FABRICADOR DE HIELO Suministro y colocación de Fabricador de Hielo, de las siguientes caracterísicas: - Ssitema de fabricación, mediante inyectores metálicos de gran diámetro. - Exterior en acero inox. AISI 304 y carrocería monoblock en inox. con aislamiento en poliuretano inyectado a alta presión libre de CFC'S. - Cuba y puerta en ABS alimentario. - Entrada agua ø 3/4 y salida ø 24 mm. - Gas refrigerante HC R290. - Producción en condiciones óptimas: temperatura ambiente 21°C, temperatura agua 15°C.	1,00	1.893,65	1.893,65
02.03.06.02	Partida	UD.	TAQUILLA PARA VESTUARIO CON BANCO INCORPORADO	10,00	572,00	5.720,00

Suministro y colocación de Taquilla para Vestuario, de las siguientes características:
- Taquilla de medidas 220 cms. x 90 cms. x 45 cms.
- Realizada en MDF de 19 mm de grosor lacados según Ral de la RFEF Pantone 185 C.
- Formada por dos costados, un techo con fresado para perfil y difusor por el que pasa por su interior la tira de LED de 220 v a 4000k; una balda donde apoya un módulo con una puerta abatible con tirador en acero inoxidable con un estante interior con sistema regulable de posición.
- En la trasera irá un enchufe oculto dentro del mencionado módulo.
- De costado a costado irá una barra de colgar acabado inoxidable.
- Delante de esta taquilla, ensamblado a la misma, irá un banco de medidas 40 cms. x 90 cms. x 40 cms.
- Los costados de este módulo llevarán un rebajo en el que se alojará otro perfil Led similar al que va en el techo de la taquilla.
- Estos costados quedarán totalmente sellados con un ajuste especial realizado a medida para tal fin.
- El asiento llevará una espuma de densidad media/alta tapizado en poli piel con certificado antibacteriano homologado de color negro.
- Las taquillas irán unidas entre sí mediante mecanizado con espiga.
- En las esquinas se realizará un ajuste en forma de L del mismo material que hacen que la pared quede oculta y todas las taquillas se vean de forma continua.

02.03.06.03	Partida	UD.	VIDRIO PARED SEPARACION VESTUARIO-ZONA HUMEDA Suministro y colocación de 2 cristales para pared de separacion en paso de vestuario a zona humeda	1,00	1.102,00	1.102,00
02.03.06.04	Partida	UD.	ESPEJOS CRISTAL RETROILUMINADO	2,00	723,50	1.447,00
02.03.06.05	Partida	UD	MESAS PUESTO TRABAJO ANALISTAS/SCOUTING Mesas puesto trabajo analistas scouting RAL y LOGO Federacion	1,00	1.280,00	1.280,00
				1,00	**11.442,65**	**11.442,65**
				1,00	**107.709,50**	**107.709,50**
02.04	**Capítulo**		**VESTUARIO CUERPO TÉCNICO VISITANTE D**	**1,00**	**106.147,41**	**106.147,41**
02.04.01	**Capítulo**		**DESMONTAJES**	**1,00**	**5.104,40**	**5.104,40**
02.04.01.01	Partida	UD.	DESMONTAJE DE VESTUARIO Desmontaje de Taquillas y Mobiliario, incluso desplazamiento a punto limpio.	1,00	3.352,00	3.352,00
02.04.01.02	Partida	UD.	DESMONTAJE DE TECHOS DE VESTUARIOS Desmontaje de Techos de Vestuarios.	1,00	1.752,40	1.752,40
				1,00	**5.104,40**	**5.104,40**
02.04.02	**Capítulo**		**ELECTRICIDAD**	**1,00**	**17.708,06**	**17.708,06**
02.04.02.01	Partida	UD.	CUADRO GENERAL DE MANDO Y PROTECCIÓN Cuadro General de Mando y Protección.	1,00	693,00	693,00

02.04.02.02	Partida	UD.	CIRCUITOS DE ALUMBRADO DE 3X1,5MM.	4,00	187,60	750,40
			Circuitos de Alumbrado de 3x1,5 mm².			
02.04.02.03	Partida	UD.	CIRCUITOS DE 3X2.5MM.	4,00	213,85	855,40
			Circuitos de 3x2,5 mm².			
02.04.02.04	Partida	UD.	CIRCUITO 3X2,5MM PARA MAQUINA DE HIELO	1,00	213,85	213,85
			Circuito de 3x2,5 mm². para Máquina de Hielo.			
02.04.02.05	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ SIMPLE	1,00	51,27	51,27
			Punto de luz simple, instalado con mecanismo Niessen Sky.			
02.04.02.06	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ DOBLE	1,00	64,40	64,40
			Punto de Luz Doble.			
02.04.02.07	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ SÉXTUPLE	1,00	95,20	95,20
			Punto de Luz Séxtuple.			
02.04.02.08	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ RETROILUMINADO ESPEJO	1,00	51,27	51,27
			Punto de Luz para Retroiluminado de espejo.			
02.04.02.09	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ REGLETA FOCOS LAVABO	1,00	51,27	51,27
			Punto de Luz Regleta de Focos Lavabo.			
02.04.02.10	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ LED TAQUILLAS	20,00	42,00	840,00
			Punto de Luz para led de taquillas con 2 encendidos.			
02.04.02.11	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ FOCOS FOSEADO	20,00	42,00	840,00
			Punto de Luz para Focos de Foseado.			
02.04.02.12	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ PANTALLAS ENCENDICO	16,00	42,00	672,00
			Punto de Luz para Pantallas con un encendido.			
02.04.02.13	Partida	UD.	TOMAS DE CORRIENTE DE 16A PARA TAQUILLAS	20,00	52,40	1.048,00
			Tomas de Corriente de 16 Amp. para Taquillas Sky en negro.			
02.04.02.14	Partida	UD.	TOMAS DE CORRIENTE DE 16 A.	16,00	52,40	838,40
			Tomas de Corriente de 16 Amp.			
02.04.02.15	Partida	UD.	PUESTO DE TRABAJO	1,00	182,00	182,00
			Puesto de Trabajo, formado por 4 tomas de corriente y 2 datos.			
02.04.02.16	Partida	UD.	INSTALACIÓN EMERGENCIA	3,00	149,34	448,02
			Instalación de Emergencia, incluido línea.			
02.04.02.17	Partida	UD.	TV DE 55" SAMSUMG.	1,00	1.072,00	1.072,00
			TV de 55" Samsung.			
02.04.02.18	Partida	UD.	SOPORTE TV VIVANCO LCD-TV 23-55 IN	1,00	132,10	132,10
			Soporte TV Vivanco LCD-TV 23-55 IN.			
02.04.02.19	Partida	UD.	MONTAJE DE SOPORTES DE TV Y MONTAJE DE TV	1,00	126,00	126,00
			Montaje de Soportes de TV y montaje de TV.			
02.04.02.20	Partida	UD.	CABLE DE HDMI DE 20M 4K.	1,00	104,17	104,17
			Cable HDMI de 20M. 4K.			
02.04.02.21	Partida	UD.	MECANISMO HDMI.	1,00	79,63	79,63
			Mecanismo HDMI.			
02.04.02.22	Partida	UD.	RED DE DATOS	1,00	630,00	630,00
			Red de Datos.			
02.04.02.23	Partida	UD.	RED DE ANTENA	1,00	168,00	168,00
			Red de Antena.			
02.04.02.24	Partida	ML.	TIRA DE LED Y PERFIL ALUMIINIO ESPEJOS	30,00	12,52	375,60

			Tira de Led y Perfil de Aluminio para Espejos.			
02.04.02.25	Partida	ML.	TIRA DE LED Y PERFIL ALUMIINIO FOSEADO Tira de Led y Perfil de Aluminio para Foseado.	25,00	30,42	760,50
02.04.02.26	Partida	UD.	PERFILES ESTANCOS DE LED Perfiles estancos de led.	3,00	298,00	894,00
02.04.02.27	Partida	UD.	CARRIL TRIFÁSICO 3 mts. Carril Trifásico de 3 mts., con 4 proyectores.	1,00	664,52	664,52
02.04.02.28	Partida	UD.	CARRIL ESTANCO LED IP65 Carril Estanco de Led IP65 para Zona de Duchas.	6,00	308,00	1.848,00
02.04.02.29	Partida	UD.	PANELES DE 36W 3.900 LM. Panel de 36 W. 3.900 Lum.	12,00	28,35	340,20
02.04.02.30	Partida	UD.	DOWLINGHT BERYLLED 22W 4.000ºK 3.100LM. Downlight Berylled de 22 W. 4.000ºK 3.100 Lum.	12,00	61,43	737,16
02.04.02.31	Partida	UD.	DEEEP RINGO DELTA LIGHT CON BOMBILLA PHILIPS 7W DEEEP RINGO DELTA LIGHT con bombilla Philips de 7 W.	15,00	103,78	1.556,70
02.04.02.32	Partida	UD.	MONTAJE DE ILUMINACIÓN Montaje de Iluminación.	1,00	525,00	525,00
				1,00	**17.708,06**	**17.708,06**
02.04.03	**Capítulo**		**FONTANERÍA Y SANITARIOS**	**1,00**	**16.698,68**	**16.698,68**
02.04.03.01	Partida	UD.	DESMONTAJE DE SANITARIOS Desmontaje de Sanitarios, Griferías, Duchas y desplazamiento a vertedero.	1,00	980,00	980,00
02.04.03.02	Partida	UD.	KIT DE DUCHA MONOMANDO EMPOTRADO FLAT-TRES Kit de Ducha monomando, empotrado Flat-Tres.	10,00	286,97	2.869,70
02.04.03.03	Partida	UD.	LAVABOS SOBRE ENCIMERA + 5 GRIFOS Lavabos sobre Encimera, incluso grifería y WC.	5,00	389,62	1.948,10
02.04.03.04	Partida	UD.	WC THE GAP COMPACTO WC marca Roca modelo The Gap compacto, taza c. bajo, incluido cisterna y asiento.	5,00	333,31	1.666,55
02.04.03.05	Partida	UD.	URINARIOS EXT. BLANCO + PRESTO ENLACE + PRESTO 12 A. Urinarios ext. blanco + Presto Enlace + Presto 12 A.	3,00	174,01	522,03
02.04.03.06	Partida	UD.	MODIFICACIÓN DE TUBERÍA Y MONTAJE DE GRIFERÍA Y LAVABOS Modificación de tubería consistente en la reposicion de de todas las canalizacion de tomas de agua y saneameinto de zonas de ducha y zonas de lavabos, incluyendo montaje de grifería y lavabos suministrado incluso p.p. de pequeño material	1,00	4.862,30	4.862,30
02.04.03.07	Partida	UD.	AYUDAS ALBAÑILERÍA Ayudas de Albañilería para apertura de suelo de duchas para sanear saneamiento y montaje de rejillas lineales con rejilla de acero inox., incluido hormigonado para sacar niveles, incluido material y mano de obra en montaje.	1,00	3.850,00	3.850,00
				1,00	**16.698,68**	**16.698,68**
02.04.04	**Capítulo**		**CLIMATIZACIÓN**	**1,00**	**4.635,44**	**4.635,44**
02.04.04.01	Partida	UD.	PLENUM CUELLO CHAPA GALVANIZADA Plenum con cuello de chapa galvanizada aislada, con espuma elastomérica, incluido 6 difusores de 350, tubo expiroflex aislado de 350.	6,00	574,24	3.445,44

02.04.04.02	Partida	UD.	COLOCACIÓN PLENUM Colocación de Plenum, colocación de tubo expiroflex y colocación de difusores.	1,00	1.190,00	1.190,00
				1,00	**4.635,44**	**4.635,44**
02.04.05	**Capítulo**		**OBRA CIVIL**	**1,00**	**51.834,18**	**51.834,18**
02.04.05.01	Partida	M².	PASTA NIVELADORA (1 MANO) Aplicación de 1 Mano de Pasta Niveladora.	61,00	15,20	927,20
02.04.05.02	Partida	M².	PAVIMENTO NORAMENT 926 Grano color 5308 NEGRO Suministro y colocación de Pavimento de Caucho Interface Norament 926 Grano color 5308. Formato en losetas 1.004x1.004 mm. y 3,5 de espesor.	57,00	58,20	3.317,40
02.04.05.03	Partida	M².	PAVIMENTO NORAMENT 926 Grano color 5332 ROJO Suministro y colocación de Pavimento de Caucho Interface Norament 926 Grano color 5332. Formato en losetas 1.004x1.004 mm. y 3,5 de espesor.	11,00	58,20	640,20
02.04.05.04	Partida	M².	PAVIMENTO NORAPLAN ULTRA GRIP COLOR 6015 Suministro y colocación de Pavimento Noralan Ultra Grip color 6015, antideslizante R11.	30,00	64,55	1.936,50
02.04.05.05	Partida	M².	REPARACIÓN PAVIMENTO EXISTENTE Reparación de Pavimento existente.	126,00	23,90	3.011,40
02.04.05.06	Partida	UD.	PERFILES REMATE PAVIMENTO NECESARIOS Perfiles de remate de pavimento necesarios.	3,00	38,60	115,80
02.04.05.07	Partida	M².	TIPO 4: TRASDOSADO AUTOPORTANTE CARTÓN-YESO 15+46/300 H PPF ARRI Suministro y colocación de trasdosado autoportante para muros, formado por una placa de cartón-yeso de 15 mm. PPF. de espesor (UNE 102.023), atornillada a estructura metálica de chapa de acero galvanizado de46 mm. de ancho, fijada con tornillos autoperforantes de acero y montantes cada 300 mm., CON AISLAMIENTO ACÚSTICO A BASE DE LANA DE ROCA de 40 mm. de espesor (incluida sujeción a estructura o pladur), i/replanteo auxiliar, nivelación, sujeción de canalizaciones, recibido de cajas para mecanismos, encintado y tratamiento de juntas y limpieza, totalmente terminado y listo para pintar. Hasta 10 cms. por encima de falso techo, 290 cms. Incluso parte proporcional de refuerzos y estructura auxiliar para sujeción de sanitarios y placas de anclaje. Incluida apertura de huecos para instalaciones, cajas de mecanismos, pasos de conductos de clima y ventilación, etc.	149,66	36,12	5.405,72
02.04.05.08	Partida	M².	PINTURA POLIURETANO SUPERFICIE VERTICAL Pintura de dos componentes, a base de poliuretano alifático y disolvente, de color rojo a elegir por la DF, acabado satinado o mate a elegir por la DF, aplicada en dos manos, sobre superficies interiores verticales, alicatados o pyl, a preparar previamente, previa aplicación de de imprimación de dos componentes, a base de resina epoxi (incluido la preparación del soporte).	177,00	28,65	5.071,05
02.04.05.09	Partida	M².	T1: FALSO TECHO Y-12.5 C/VAR CONTINUO	33,82	35,60	1.203,99

			Suministro y colocación de falso techo formado por una placa de catón-yeso de 13 mm. resistente al agua. de espesor, según U.N.E.102-023, (PLADUR-N 13 mm.), atornillado sobre una estructura oculta de chapa de acero galvanizada, formada por perfiles T/C de 40 mm. de ancho cada 40 cms. y perfilería "U" de 34x31x34 mm., con tornillos autoperforantes de acero galvanizado PM-25 mm., y tornillos de acero MM-3,5x9,5 mm., incluso horquillas, piezas de empalme, juntas con cinta y pasta, elementos de suspensión y fijación, totalmente terminado y listo para pintar o imprimir, según NTE-RTP. Altura 2,80 mts. Incluso trampillas y registros para instalaciones donde fuere necesario. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.			
02.04.05.10	Partida	M².	T3: FALSO TECHO ACUSTICO 60x60 NEGRO BARRERA VAPOR Suministro y colocación de falso techo registrable 60x60 color negro, barrera de vapor, colocado sobre una perfilería vista de acero galvanizado, lacado negro en su cara vista, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.	29,56	52,33	1.546,87
02.04.05.11	Partida	M².	FOSEADO CAMBIO DE ALTURA FALSOS TECHOS HASTA 50CM Suministro y colocación de tabica de placas de cartón-yeso continuo, color a elegir por DF de 13 mm. de espesor, según U.N.E. 102-023, colocadas sobre una perfilería no vista de acero galvanizado, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP, para salvar la diferencia entre dos falsos techos de diferentes altura.	24,00	38,60	926,40
02.04.05.12	Partida	M².	R1: PINT PLAST VIN LIS INT HRZ O VERT Revestimiento a base de emulsión vinílica de alta calidad, de aspecto tixotrópico, satinada color a elegir por la propiedad mate o brillo lavable, resistente al exterior, con brillo superior al 70%, sobre loneta de PVC, ángulo de 85° (UNE 48026), con acabado satinado, en color blanco, sobre superficie horizontal de techo o vertical de ladrillo, yeso o mortero de cemento, PYL, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura vinílica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24. Medido a cinta corrida.	131,06	23,65	3.099,57
02.04.05.13	Partida	UD.	DEMOLICIÓN DE CABINA FENÓLICA Demolición de cabina fenólica, incluso carga, transporte y evacuación a vertedero autorizado, y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.	1,00	480,00	480,00
02.04.05.14	Partida	M².	DEMOLICIÓN FALSO TECHO CONTINUO/REGISTRABLE	126,00	34,80	4.384,80

			Demolición, por medios manuales, de falso techo tanto fijo de cartón-yeso o escayola, como registrable, tanto en placas como en planchas metálicas. Con carga a contenedor, transporte y evacuación a vertedero autorizado y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.			
02.04.05.15	Partida	M².	PINTURA ESMALTE POLIURETANO NEGRO SATINADO Pintura Esmalte poliuretano negro satinado, sobre techos de vestuario proyectado, mediante pistola de aire caliente previo: imprimación puente de unión y dos manos de acabado.	114,00	28,65	3.266,10
02.04.05.16	Partida	M².	PINTURA PLÁSTICA BLANCA Pintura Plástica con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de yeso o escayola, mano de fondo y dos manos de acabado (rendimiento 0,125 l/m² cada mano).	131,00	6,80	890,80
02.04.05.17	Partida	M².	PINTURA ESMALTE POLIURETANO NEGRO SATINADO PUERTAS Pintura Esmalte poliuretano ROJO satinado, sobre techos de vestuario proyectado, mediante pistola de aire caliente previo: imprimación puente de unión y dos manos de acabado.	6,00	32,50	195,00
02.04.05.18	Partida	UD.	CABINA FENÓLICA Suministro y montaje de Cabina Fenólica, de las siguientes características: - De medidas 500 cms. (largo) x 280 cms. (alto) x 155 cm (fondo). - Fijos y divisores realizados en tablero fenólico de 13 mm. de grosor lacados en RAL RFEF PANTONE 289 C. - Con puertas en tablero fenólico con acabado madera de 13 mm de grosor. - Cada cabina llevará patas en acero inoxidable regulables en altura ancladas al suelo con tornillos apropiados. - Con pinzas y escuadras en acero inoxidable para unir entre sí los elementos y unirlos también a la pared. - Estas cabinas irán con medida especial de suelo a techo y para ello llevarán un ajuste en forma de U realizado en tablero fenólico, con mismo acabado de los fijos, en el cuál se anclarán los fijos. - Las puertas llevarán cada una un tirador y 3 bisagras también en acero inoxidable, además de una condena con indicador de ocupado/libre.	6,00	1.051,23	6.307,38
02.04.05.19	Partida	UD.	REPARACIONE SUELO DUCHA reparacion de suelo de ducha incluido, limpieza de soporte, impermeabilizacion, solera de hormigon armada con fibra, formacion de pendientes, colocacion de rejillas, conexión con saneamiento y mortero autonivelante	1,00	3.920,00	3.920,00
02.04.05.20	Partida	ML.	RODAPIE Rodapié fabricado con núcleo de espuma de PVC de alta densidad, recubierto de un Overlay de color blanco de alta resistencia, con diseño rectaungular de 10 cms. 100% hidrófugo.	85,00	16,80	1.428,00
02.04.05.21	Partida	UD.	MODIFICACION DE PUERTAS Corte y rebaje de puertas de estancias	4,00	320,00	1.280,00
02.04.05.25	Partida	UD.	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	1,00	2.480,00	2.480,00

				1,00	**51.834,18**	**51.834,18**
02.04.06	**Capítulo**		**MOBILIARIO**	**1,00**	**10.166,65**	**10.166,65**
02.04.06.01	Partida	UD.	FABRICADOR DE HIELO Suministro y colocación de Fabricador de Hielo, de las siguientes caracterísicas: - Ssitema de fabricación, mediante inyectores metálicos de gran diámetro. - Exterior en acero inox. AISI 304 y carrocería monoblock en inox. con aislamiento en poliuretano inyectado a alta presión libre de CFC'S. - Cuba y puerta en ABS alimentario. - Entrada agua ø 3/4 y salida ø 24 mm. - Gas refrigerante HC R290. - Producción en condiciones óptimas: temperatura ambiente 21°C, temperatura agua 15°C.	1,00	1.893,65	1.893,65
02.04.06.02	Partida	UD.	TAQUILLA PARA VESTUARIO CON BANCO INCORPORADO Suministro y colocación de Taquilla para Vestuario, de las siguientes características: - Taquilla de medidas 220 cms. x 90 cms. x 45 cms. - Realizada en MDF de 19 mm de grosor lacados según Ral de la RFEF Pantone 185 C. - Formada por dos costados, un techo con fresado para perfil y difusor por el que pasa por su interior la tira de LED de 220 v a 4000k; una balda donde apoya un módulo con una puerta abatible con tirador en acero inoxidable con un estante interior con sistema regulable de posición. - En la trasera irá un enchufe oculto dentro del mencionado módulo. - De costado a costado irá una barra de colgar acabado inoxidable. - Delante de esta taquilla, ensamblado a la misma, irá un banco de medidas 40 cms. x 90 cms. x 40 cms. - Los costados de este módulo llevarán un rebajo en el que se alojará otro perfil Led similar al que va en el techo de la taquilla. - Estos costados quedarán totalmente sellados con un ajuste especial realizado a medida para tal fin. - El asiento llevará una espuma de densidad media/alta tapizado en poli piel con certificado antibacteriano homologado de color negro. - Las taquillas irán unidas entre sí mediante mecanizado con espiga. - En las esquinas se realizará un ajuste en forma de L del mismo material que hacen que la pared quede oculta y todas las taquillas se vean de forma continua.	10,00	572,40	5.724,00
02.04.06.03	Partida	UD.	VIDRIO PARED SEPARACION VESTUARIO-ZONA HUMEDA Suministro y colocación de 2 vidrios para pared de separacion en paso de vestuario a zona humeda	1,00	1.102,00	1.102,00
02.04.06.04	Partida	UD.	ESPEJOS CRISTAL RETROILUMINADO	2,00	723,50	1.447,00
				1,00	**10.166,65**	**10.166,65**
				1,00	**106.147,41**	**106.147,41**
02.05	**Capítulo**		**VESTUARIO ÁRBITROS**	**1,00**	**80.190,00**	**80.190,00**

02.05.01	**Capítulo**		**DESMONTAJES**	**1,00**	**5.510,65**	**5.510,65**
02.05.01.01	Partida	UD.	DESMONTAJE DE TAQUILLAS Y MOBILIARIO Desmontaje de Taquillas y Mobiliario, incluso desplazamiento a punto limpio.	1,00	898,65	898,65
02.05.01.02	Partida	UD.	DESMONTAJE DE VESTUARIO ÁRBITROS Demolición de Vestuario de Árbitros, desplazamiento de escombro a contenedores situados en túnel, incluido adaptación para instalación de pladur.	1,00	2.920,00	2.920,00
02.05.01.03	Partida	UD.	MONTAJE REJILLAS DUCHAS Montaje de Rejillas de Duchas, incluido picado de solera existente y hormigonado para nivelar caída de agua, incluido material y mano de obra en montaje.	1,00	1.692,00	1.692,00
				1,00	**5.510,65**	**5.510,65**
02.05.02	**Capítulo**		**ELECTRICIDAD**	**1,00**	**11.682,00**	**11.682,00**
02.05.02.01	Partida	UD.	CUADRO GENERAL DE MANDO Y PROTECCIÓN. Cuadro General de Mando y Protección.	1,00	588,00	588,00
02.05.02.02	Partida	UD.	CIRCUITOS DE ALUMBRADO DE 3X1,5MM. Circuitos de Alumbrado de 3x1,5 mm².	2,00	187,60	375,20
02.05.02.03	Partida	UD.	CIRCUITOS DE 3X2.5MM. Circuitos de 3x2,5 mm².	2,00	213,85	427,70
02.05.02.04	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ SIMPLE Punto de Luz Simple.	3,00	51,27	153,81
02.05.02.05	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ DOBLE Punto de Luz Doble.	2,00	64,40	128,80
02.05.02.06	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ TRIPLE. Punto de Luz Triple.	8,00	71,40	571,20
02.05.02.07	Partida	UD.	PUNTO DE LUZ CUÁDRUPLE Punto de Luz Cuádruple.	2,00	77,00	154,00
02.05.02.08	Partida	UD.	TOMAS DE CORRIENTE DE 16A PARA TAQUILLAS. Tomas de Corriente de 16 Amp. para Taquillas.	8,00	52,40	419,20
02.05.02.09	Partida	UD.	TOMAS DE CORRIENTE DE 16 A. Tomas de Corriente de 16 Amp.	18,00	52,40	943,20
02.05.02.10	Partida	UD.	PUESTO DE TRABAJO. Puesto de Trabajo.	1,00	182,00	182,00
02.05.02.11	Partida	UD.	TV DE 47" SAMSUMG. TV de 47" Samsung.	1,00	770,00	770,00
02.05.02.12	Partida	UD.	SOPORTE TV VIVANCO LCD-TV 23-55 IN Soporte TV Vivanco LCD-TV 23-55 IN.	1,00	132,10	132,10
02.05.02.13	Partida	UD.	MONTAJE DE SOPORTES DE TV Y MONTAJE DE TV Montaje de Soportes de TV y montaje de TV.	1,00	126,00	126,00
02.05.02.14	Partida	UD.	CABLE DE HDMI DE 20M 4K. Cable HDMI de 20M. 4K.	1,00	104,17	104,17
02.05.02.15	Partida	UD.	MECANISMO HDMI. Mecanismo HDMI.	1,00	79,63	79,63
02.05.02.16	Partida	UD.	RED DE DATOS Y TELEFONÍA CAT6	1,00	1.925,00	1.925,00

			Red de datos y telefonía de categoría 6 tendida, sobre tubo coarrugado y bandeja. Totalmente instalada.			
02.05.02.17	Partida	UD.	TIRAS FLEXIBLES LED 9.6W 4.000ºK 24V	10,00	12,52	125,20
			Tiras Flexibles Led de 9,6W. 4.000ºK 24V.			
02.05.02.18	Partida	UD.	DOWLINGHT BERYLLED 12W 4.000ºK 1500LM	6,00	41,58	249,48
			Downlight Berylled de 12 W. 4.000ºK 1.500 Lum.			
02.05.02.19	Partida	UD.	DOWLINGHT BERYLLED 22W 4.000ºK 3.100LM.	18,00	61,43	1.105,74
			Downlight Berylled de 22 W. 4.000ºK 3.100 Lum.			
02.05.02.20	Partida	UD.	DEEEP RINGO DELTA LIGHT CON BOMBILLA PHILIPS 7W DEEEP RINGO DELTA LIGHT con bombilla Philips de 7 W.	19,00	103,78	1.971,82
02.05.02.21	Partida	UD.	PANELES DE 36W 3.900 LM.	1,00	28,35	28,35
			Paneles de 36 W. 3.900 Lum.			
02.05.02.22	Partida	UD.	EMERGENCIAS DE 300LM INCLUIDO CIRCUITO	4,00	149,10	596,40
			Emergencias de 300 Lum., incluido circuito.			
02.05.02.23	Partida	UD.	MONTAJE DE ILUMINACIÓN	1,00	525,00	525,00
			Montaje de Iluminación.			
				1,00	**11.682,00**	**11.682,00**
02.05.03	**Capítulo**		**FONTANERÍA Y SANITARIOS**	**1,00**	**8.501,74**	**8.501,74**
02.05.03.01	Partida	UD.	DESMONTAJE DE SANITARIOS	1,00	980,00	980,00
			Desmontaje de Sanitarios, Griferías, Duchas y desplazamiento a vertedero. Desmontaje de toda la fontanería para dividir en dos vestuarios.			
02.05.03.02	Partida	UD.	KIT DE DUCHA MONOMANDO EMPOTRADO FLAT-TRES Kit de Ducha monomando, empotrado Flat-Tres.	4,00	286,97	1.147,88
02.05.03.03	Partida	UD.	LAVABOS SOBRE ENCIMERA + 5 GRIFOS	4,00	389,62	1.558,48
			Lavabos sobre Encimera, incluso grifería y WC.			
02.05.03.04	Partida	UD.	WC MARCA ROCA MODELO THE GAP	2,00	333,31	666,62
			WC marca Roca modelo The Gap compacto, taza c. bajo, incluido cisterna y asiento.			
02.05.03.05	Partida	UD.	JIMTEN S-659 CANALETA DUCHA	4,00	195,19	780,76
			Jimten S-659 canaleta ducha obra LINNIM de 50x650 mm.			
02.05.03.06	Partida	UD.	INSTALACIÓN 2 VESTUARIOS	1,00	3.368,00	3.368,00
			Instalación de 2 Vestuarios completos, incluido montaje de grifería, lavabos, duchas y WC.			
				1,00	**8.501,74**	**8.501,74**
02.05.04	**Capítulo**		**CLIMATIZACIÓN**	**1,00**	**7.140,00**	**7.140,00**
02.05.04.01	Partida	UD.	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO DAIKIN CONDUCTO Equipos de aire acondicionado en régimen de bomba de calor tipo Split conducto, marca Daikin inverter modelo BASG125A con una potencia frigorífica de 10.400 frigorías, incluido conducto de fibra de vidrio tipo Climaver, difusores y parte proporcional de piezas especiales y pequeño material complementario, todo ello totalmente instalado y Comprobado.	1,00	7.140,00	7.140,00
				1,00	**7.140,00**	**7.140,00**
02.05.05	**Capítulo**		**OBRA CIVIL**	**1,00**	**38.059,41**	**38.059,41**

02.05.05.01	Partida	M².	PASTA NIVELADORA (1 MANO) Aplicación de 1 Mano de Pasta Niveladora.	79,00	15,20	1.200,80
02.05.05.02	Partida	M².	MOQUETA FLASH LINE COLOR 4289006 RUBY FLASH Suministro y colocación de Moqueta Interface FLASH LINE,+.	32,90	58,65	1.929,59
02.05.05.03	Partida	M².	PAVIMENTO NORAPLAN ULTRA GRIP COLOR 6015 Suministro y colocación de Pavimento Noralan Ultra Grip color 6015, antideslizante R11.	46,06	64,55	2.973,17
02.05.05.04	Partida	M².	REPARACIÓN PAVIMENTO EXISTENTE Reparación de Pavimento existente.	79,00	23,90	1.888,10
02.05.05.05	Partida	UD.	PERFILES REMATE PAVIMENTO NECESARIOS Perfiles de remate de pavimento necesarios.	3,00	38,60	115,80
02.05.05.06	Partida	M².	TIPO 3: TABIQUE AUTOPORTANTE CARTÓN-YESO 15+15W+70H+15+15W CA/30 Suministro y colocación de tabique autoportante, formado por una placa de cartón-yeso resistentes al agua de 15 mm. de espesor (UNE 102.023) atornilladas a ambos lados de una estructura de chapa galvanizada de perfil doble de 70 mm. en H de ancho arriostrado, anclada con tornillos autoperforantes de acero y montantes cada 300 mm., CON AISLAMIENTO ACÚSTICO A BASE DE LANA DE ROCA de 40mm de espesor (incluida sujeción a estructura de pladur), replanteo auxiliar, nivelación, recibido de canalizaciones y cajas para mecanismos, encintado y tratamiento de juntas y limpieza, totalmente terminado y listo para pintar o alicatar. Hasta la altura del forjado. Incluso parte proporcional de refuerzos y estructura auxiliar para sujeción de sanitarios y placas de anclaje.os, Incluida apertura de huecos para instalaciones, cajas de mecanismos, pasos de conductos de clima y ventilación, etc.	22,70	68,20	1.548,14
02.05.05.07	Partida	M².	TIPO 4: TRASDOSADO AUTOPORTANTE CARTÓN-YESO 15+46/300 H PPF ARRI Suministro y colocación de trasdosado autoportante para muros, formado por una placa de cartón-yeso de 15 mm. PPF. de espesor (UNE 102.023), atornillada a estructura metálica de chapa de acero galvanizado de46 mm. de ancho, fijada con tornillos autoperforantes de acero y montantes cada 300 mm., CON AISLAMIENTO ACÚSTICO A BASE DE LANA DE ROCA de 40 mm. de espesor (incluida sujeción a estructura o pladur), i/replanteo auxiliar, nivelación, sujeción de canalizaciones, recibido de cajas para mecanismos, encintado y tratamiento de juntas y limpieza, totalmente terminado y listo para pintar. Hasta 10 cms. por encima de falso techo, 290 cms. Incluso parte proporcional de refuerzos y estructura auxiliar para sujeción de sanitarios y placas de anclaje. Incluida apertura de huecos para instalaciones, cajas de mecanismos, pasos de conductos de clima y ventilación, etc.	170,90	36,12	6.172,91
02.05.05.08	Partida	M².	T1: FALSO TECHO Y-12.5 C/VAR CONTINUO	102,15	35,60	3.636,54

Suministro y colocación de falso techo formado por una placa de catón-yeso de 13 mm. resistente al agua. de espesor, según U.N.E.102-023, (PLADUR-N 13 mm.), atornillado sobre una estructura oculta de chapa de acero galvanizada, formada por perfiles T/C de 40 mm. de ancho cada 40 cms. y perfilería "U" de 34x31x34 mm., con tornillos autoperforantes de acero galvanizado PM-25 mm., y tornillos de acero MM-3,5x9,5 mm., incluso horquillas, piezas de empalme, juntas con cinta y pasta, elementos de suspensión y fijación, totalmente terminado y listo para pintar o imprimir, según NTE-RTP. Altura 2,80 mts.
Incluso trampillas y registros para instalaciones donde fuere necesario. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.

02.05.05.09	Partida	M².	T3: FALSO TECHO ACUSTICO 60x60 NEGRO BARRERA VAPOR Suministro y colocación de falso techo registrable 60x60 color negro, barrera de vapor, colocado sobre una perfilería vista de acero galvanizado, lacado negro en su cara vista, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.	3,41	52,33	178,45
02.05.05.10	Partida	M².	FOSEADO CAMBIO DE ALTURA FALSOS TECHOS HASTA 50CM Suministro y colocación de tabica de placas de cartón-yeso continuo, color a elegir por DF de 13 mm. de espesor, según U.N.E. 102-023, colocadas sobre una perfilería no vista de acero galvanizado, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP, para salvar la diferencia entre dos falsos techos de diferentes altura.	17,24	38,60	665,46
02.05.05.11	Partida	M².	R1: PINT PLAST VIN LIS INT HRZ O VERT Revestimiento a base de emulsión vinílica de alta calidad, de aspecto tixotrópico, satinada color a elegir por la propiedad mate o brillo lavable, resistente al exterior, con brillo superior al 70%, sobre loneta de PVC, ángulo de 85° (UNE 48026), con acabado satinado, en color blanco, sobre superficie horizontal de techo o vertical de ladrillo, yeso o mortero de cemento, PYL, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura vinílica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24. Medido a cinta corrida.	73,37	23,65	1.735,20
02.05.05.12	Partida	M².	PINTURA POLIURETANO ANTIHUMEDAD	9,00	28,65	257,85
02.05.05.13	Partida	UD.	DEMOLICIÓN DE CABINA FENÓLICA Demolición de cabina fenólica, incluso carga, transporte y evacuación a vertedero autorizado, y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.	1,00	480,00	480,00
02.05.05.14	Partida	M².	DEMOLICIÓN FALSO TECHO	32,00	34,80	1.113,60

			CONTINUO/REGISTRABLE Demolición, por medios manuales, de falso techo tanto fijo de cartón-yeso o escayola, como registrable, tanto en placas como en planchas metálicas. Con carga a contenedor, transporte y evacuación a vertedero autorizado y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.			
02.05.05.15	Partida	M².	DEMOLICIÓN TABIQUE LADRILLO O CARTÓN-YESO INTERIORES Demolición, por medios manuales, de tabique de ladrillo o de cartón-yeso. Incluye extracción y retirada de elementos de sujeción, revestimientos de madera, azulejos o similar y zócalos y de las instalaciones que pudieran existir. Con carga a contenedor, transporte y evacuación a vertedero autorizado y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.	19,00	48,23	916,37
02.05.05.16	Partida	M².	PINTURA ESMALTE POLIURETANO NEGRO SATINADO PUERTAS Pintura Esmalte poliuretano ROJO satinado, sobre techos de vestuario proyectado, mediante pistola de aire caliente previo: imprimación puente de unión y dos manos de acabado.	6,00	32,50	195,00
02.05.05.17	Partida	M².	PINTURA ESPECIAL MULTIADHERENTE BLANCO Pintura especial multiadherente, sobre paramentos de gresite, previo: reposición de múltiples piezas, fraguado de yagas, limpiado de paramentos y aplicación mediante pistola de aire caliente a dos manos de acabado, color blanco.	55,30	15,60	862,68
02.05.05.18	Partida	M².	PINTURA PLÁSTICA BLANCA Pintura Plástica con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de yeso o escayola, mano de fondo y dos manos de acabado (rendimiento 0,125 l/m² cada mano).	253,00	6,80	1.720,40
02.05.05.19	Partida	UD.	CABINA FENÓLICA Suministro y montaje de Cabina Fenólica, de las siguientes características: - De medidas 500 cms. (largo) x 280 cms. (alto) x 155 cm (fondo). - Fijos y divisores realizados en tablero fenólico de 13 mm. de grosor lacados en RAL RFEF PANTONE 289 C. - Con puertas en tablero fenólico con acabado madera de 13 mm de grosor. - Cada cabina llevará patas en acero inoxidable regulables en altura ancladas al suelo con tornillos apropiados. - Con pinzas y escuadras en acero inoxidable para unir entre sí los elementos y unirlos también a la pared. - Estas cabinas irán con medida especial de suelo a techo y para ello llevarán un ajuste en forma de U realizado en tablero fenólico, con mismo acabado de los fijos, en el cuál se anclarán los fijos. - Las puertas llevarán cada una un tirador y 3 bisagras también en acero inoxidable, además de una condena con indicador de ocupado/libre.	6,00	1.051,23	6.307,38
02.05.05.20	Partida	UD.	AYUDAS DE ALBAÑILERÍA	1,00	1.610,00	1.610,00
02.05.05.21	Partida	UD.	GESTION RESIDUOS Y TRANSPORTE VERTEDERO	1,00	850,00	850,00

			Carga y trasnporte a vertedero de material sobrante incluida gestion de residuos			
02.05.05.25	Partida	UD.	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	1,00	1.701,97	1.701,97
				1,00	**38.059,41**	**38.059,41**
02.05.06	**Capítulo**		**MOBILIARIO**	**1,00**	**9.296,20**	**9.296,20**
02.05.06.01	Partida	UD.	SOFÁ 2 PLAZAS PIEL RECTIFICADA NEGRA Suministro y colocación de Sofá de 2 Plazas, de piel rectificada negra.	2,00	1.050,00	2.100,00
02.05.06.02	Partida	UD.	MESA ESCRITORIO 160 ROBLE NATURAL Suministro y colocación de Mesa de Escritorio 160 Roble Natural.	1,00	430,00	430,00
02.05.06.03	Partida	UD.	ESPEJOS CRISTAL RETROILUMINADO	2,00	723,50	1.447,00
02.05.06.04	Partida	UD.	TAQUILLA PARA VESTUARIO CON BANCO INCORPORADO Suministro y colocación de Taquilla para Vestuario, de las siguientes características: - Taquilla de medidas 220 cms. x 90 cms. x 45 cms. - Realizada en MDF de 19 mm de grosor lacados según Ral de la RFEF Pantone 185 C. - Formada por dos costados, un techo con fresado para perfil y difusor por el que pasa por su interior la tira de LED de 220 v a 4000k; una balda donde apoya un módulo con una puerta abatible con tirador en acero inoxidable con un estante interior con sistema regulable de posición. - En la trasera irá un enchufe oculto dentro del mencionado módulo. - De costado a costado irá una barra de colgar acabado inoxidable. - Delante de esta taquilla, ensamblado a la misma, irá un banco de medidas 40 cms. x 90 cms. x 40 cms. - Los costados de este módulo llevarán un rebajo en el que se alojará otro perfil Led similar al que va en el techo de la taquilla. - Estos costados quedarán totalmente sellados con un ajuste especial realizado a medida para tal fin. - El asiento llevará una espuma de densidad media/alta tapizado en poli piel con certificado antibacteriano homologado de color negro. - Las taquillas irán unidas entre sí mediante mecanizado con espiga. - En las esquinas se realizará un ajuste en forma de L del mismo material que hacen que la pared quede oculta y todas las taquillas se vean de forma continua.	8,00	572,40	4.579,20
02.05.06.05	Partida	UD	SILLA OPERATIVA PIEL RUEDAS NEGRO	2,00	370,00	740,00
				1,00	**9.296,20**	**9.296,20**
				1,00	**80.190,00**	**80.190,00**
				1	**594.224,91**	**594.224,91**
03	**Capítulo**		**ZONA ANTI-DOPING**	**1**	**52.777,49**	**52.777,49**
03.01	Partida	UD.	PANEL LED 55W 9.600 LM 4.000ºK. Panel Led de 55 W. 9.600 Lum. 4.000ºK.	12,00	80,26	963,12

03.02	Partida	UD.	CAJÓN SUPERFICIE PANAL DE 1200X300 Cajón de Superficie panel de 1.200x300.	12,00	59,54	714,48
03.03	Partida	UD.	DOWNLIGHT SECOM 18W 4.000K Downlight Secom de 18 W. 4.000K.	29,00	34,76	1.008,04
03.04	Partida	UD.	CAMBIO DE MECANISMOS Cambio de Mecanismos por mecanismos Niessen SKY en negro, incluido mano de obra en desmontaje y posterior montaje.	1,00	910,00	910,00
03.05	Partida	UD.	INSTALACIÓN DE DESMONTAJE DE ILUMINACIÓN Instalación de Desmontaje de Iluminación existente y posterior montaje de iluminación nueva.	1,00	1.246,00	1.246,00
03.06	Partida	UD.	SANEAMIENTO DE ZONA DOPING Saneamiento de Zona Doping, tanto de electricidad, telecomunicaciones y fontanería, incluido montaje de downlight, montaje de sanitarios, WC, lavabos y griferías.	1,00	5.328,00	5.328,00
03.07	Partida	M².	R1: PINT PLAST VIN LIS INT HRZ O VERT Revestimiento a base de emulsión vinílica de alta calidad, de aspecto tixotrópico, satinada color a elegir por la propiedad mate o brillo lavable, resistente al exterior, con brillo superior al 70%, sobre loneta de PVC, ángulo de 85° (UNE 48026), con acabado satinado, en color blanco, sobre superficie horizontal de techo o vertical de ladrillo, yeso o mortero de cemento, PYL, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura vinílica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24. Medido a cinta corrida.	395,00	23,65	9.341,75
03.08	Partida	ML.	RODAPIÉ DE PVC Rodapié fabricado con núcleo de espuma de PVC de alta densidad, recubierto de un Overlay de color blanco de alta resistencia, con diseño rectaungular de 10 cms. 100% hidrófugo.	132,00	16,80	2.217,60
03.09	Partida	UD.	ESPEJOS P1_ Suministro y colocación de espejos.	3,00	1.280,00	3.840,00
03.10	Partida	M².	MOQUETA FLASH LINE COLOR 4289006 RUBY FLASH Suministro y colocación de Moqueta Interface FLASH LINE,+.	153,00	58,65	8.973,45
03.11	Partida	M².	REPARACIÓN PAVIMENTO EXISTENTE Reparación de Pavimento existente.	153,00	23,90	3.656,70
03.12	Partida	UD.	PERFILES REMATE PAVIMENTO NECESARIOS Perfiles de remate de pavimento necesarios.	5,00	38,60	193,00
03.13	Partida	M².	PASTA NIVELADORA (1 MANO) Aplicación de 1 Mano de Pasta Niveladora.	153,00	15,20	2.325,60
03.14	Partida	M².	PINTURA PLÁSTICA BLANCA Pintura Plástica con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de yeso o escayola, mano de fondo y dos manos de acabado (rendimiento 0,125 l/m² cada mano).	153,00	6,80	1.040,40
03.15	Partida	UD.	AYUDAS DE ALBAÑILERÍA Y REPARACION DE TECHOS	1,00	2.959,36	2.959,36
03.19	Partida	UD.	DEMOLICIONES	1,00	1.420,50	1.420,50

03.21	Partida	UD.	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	1,00	2.059,49	2.059,49
03.22	Partida	UD.	MESAS ESCRITORIOTRABAJO	2,00	430,00	860,00
01.07.01	Partida	UD.	SILLA OPERATIVA PIEL RUEDAS NEGRO Suministro y colocación y de Silla Operativa de Piel con ruedas, en color negro.	4,00	370,00	1.480,00
03.23	Partida	UD	SILLON INDIVIDUAL POLIPIEL NEGRO PU METAL BRAZOS	8,00	280,00	2.240,00
				1	**52.777,49**	**52.777,49**
04	**Capítulo**		**PASILLO VESTUARIOS Y SALIDA TÚNEL TERRENO DE JUEGO**	**1**	**169.795,84**	**169.795,84**
04.01	**Capítulo**		**ELECTRICIDAD PASILLO DE VESTUARIOS**	**1,00**	**16.152,51**	**16.152,51**
04.01.01	Partida	ML.	TIRA DE LED 17 W 4.000ºK 110LM 230V IP65 Tira de Led de 17 W. 4.000ºK de 110 Lum. 230 V. IP65.	305,00	23,10	7.045,50
04.01.02	Partida	ML.	PERFIL SUPERFICIE IP52 Perfil de Superficie IP52.	305,00	10,63	3.242,15
04.01.03	Partida	UD.	ROLLOS DE 20 ML. DIFUSOR OPAL Rollos de 20 ml. Difusor Opal.	16,00	73,07	1.169,12
04.01.04	Partida	ML.	PLETINA UNIÓN 180º Pletina Unión de 180º.	130,00	1,67	217,10
04.01.05	Partida	UD.	EMERGENCIAS 300 Lum. Emergencias de 300 Lum., incluido circuitos.	6,00	121,34	728,04
04.01.06	Partida	UD.	TAPA FINAL PASACABLE Tapa Final Pasacable.	4,00	2,27	9,08
04.01.07	Partida	UD.	PANEL LED 34W 4800 LM 4.000ºK. Panel Led de 34 W. 4.800 Lum. 4.000ºK.	12,00	68,80	825,60
04.01.08	Partida	UD.	CAJÓN SUPERFICIE PANAL DE 1200x300 Cajón de superficie panal de 1.200x300.	12,00	59,54	714,48
04.01.09	Partida	UD.	DOWNLIGHT BERYL 22W 3.100 LM 4.000K Downlight BERYL de 22 W. 3.100 LM. 4.000K.	18,00	75,08	1.351,44
04.01.10	Partida	UD.	DESMONTAJE DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Desmontaje de Instalación Eléctrica, desmontaje de contraincendios, etc., existente para poder poner pladur, desmontaje de iluminación antigua y posterior montaje de todo lo desmontado.	1,00	850,00	850,00
				1,00	**16.152,51**	**16.152,51**
04.02	**Capítulo**		**ELECTRICIDAD ZONA SALIDA CAMPO**	**1,00**	**6.879,64**	**6.879,64**
04.02.01	Partida	UD.	PANEL LED 34W 4800 LM 4.000ºK. Panel Led de 34 W. 4.800 Lum. 4.000ºK.	18,00	68,80	1.238,40
04.02.02	Partida	UD.	CAJÓN SUPERFICIE PANAL DE 1200X300 Cajón de superficie panal de 1.200x300.	18,00	59,54	1.071,72
04.02.03	Partida	ML.	TIRA DE LED 17 W 4.000ºK 110LM 230V IP65 Tira de Led de 17 W. 4.000ºK de 110 Lum. 230 V. IP65.	19,00	23,10	438,90
04.02.04	Partida	UD.	PERFIL SUPERFICIE IP52	20,00	10,63	212,60

			Perfil de Superficie IP52.			
04.02.05	Partida	UD.	TAPA FINAL PASACABLE Tapa Final Pasacable.	6,00	13,58	81,48
04.02.06	Partida	UD.	DOWNLIGHT BERYL 22W 3.100 LM 4.000K Downlight Beryl de 22 W. 3.100 Lum. 4.000K.	8,00	75,08	600,64
04.02.07	Partida	UD.	DESMONTAJE DE ILUMINACIÓN Desmontaje de Iluminación existente y posterior montaje.	1,00	3.235,90	3.235,90
				1,00	**6.879,64**	**6.879,64**
04.03	**Capítulo**		**OBRA CIVIL PASILLO DE VESTUARIOS**	**1,00**	**55.841,97**	**55.841,97**
04.03.01	Partida	M².	PASTA NIVELADORA (1 MANO) Aplicación de 1 Mano de Pasta Niveladora.	305,00	15,20	4.636,00
04.03.02	Partida	M².	MOQUETA FLASH LINE COLOR 4289006 RUBY FLASH Suministro y colocación de Moqueta Interface FLASH LINE,+.	305,00	58,65	17.888,25
04.03.03	Partida	UD.	REPARACIÓN PAVIMENTO EXISTENTE Reparación de Pavimento existente.	1,00	23,90	23,90
04.03.04	Partida	UD.	PERFILES REMATE PAVIMENTO NECESARIOS Perfiles de remate de pavimento necesarios.	165,00	38,60	6.369,00
04.03.05	Partida	M².	PINTURA PLÁSTICA BLANCA Pintura Plástica con textura lisa, color blanco, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de yeso o escayola, mano de fondo y dos manos de acabado (rendimiento 0,125 l/m² cada mano).	136,40	6,80	927,52
04.03.06	Partida	M².	PINTURA PLÁSTICA NEGRA Pintura Plástica con textura lisa, color negro, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de yeso o escayola, mano de fondo y dos manos de acabado (rendimiento 0,125 l/m² cada mano).	528,00	7,30	3.854,40
04.03.07	Partida	M².	PINTURA PLÁSTICA ROJA Pintura Plástica con textura lisa, color rojo, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de yeso o escayola, mano de fondo y dos manos de acabado (rendimiento 0,125 l/m² cada mano).	925,00	7,30	6.752,50
04.03.08	Partida	UD	PINTADO ESMALTE POLIURETANO ROJO SATINADO PUERTAS Y CORTE Corte de hoja y Pintura puerta comleta con esmalte poliuretano ROJO satinado, sobre techos de vestuario proyectado, mediante pistola de aire caliente previo: imprimación puente de unión y dos manos de acabado.	28,00	320,00	8.960,00
04.03.09	Partida	UD.	AYUDAS DE ALBAÑILERÍA	1,00	1.910,00	1.910,00
04.03.12	Partida	UD.	DIRECCIÓN TÉCNICA	1,00	1.950,00	1.950,00
04.03.13	Partida	UD.	DEMOLICIONES	1,00	1.120,40	1.120,40
04.03.14	Partida	UD.	LIMPIEZA	1,00	900,00	900,00

04.03.15	Partida	UD.	SEGURIDAD Y SALUD	1,00	550,00	550,00
				1,00	**55.841,97**	**55.841,97**
04.04	**Capítulo**		**OBRA CIVIL ZONA SALIDA CAMPO +PASILLO**	**1,00**	**90.921,72**	**90.921,72**
04.04.01	Partida	M².	PASTA NIVELADORA (1 MANO) Aplicación de 1 Mano de Pasta Niveladora.	174,95	15,20	2.659,24
04.04.02	Partida	M².	MOQUETA FLASH LINE COLOR 4289006 RUBY FLASH Suministro y colocación de Moqueta Interface FLASH LINE,+.	174,95	58,65	10.260,82
04.04.03	Partida	M².	REPARACIÓN PAVIMENTO EXISTENTE Reparación de Pavimento existente.	174,95	23,90	4.181,31
04.04.04	Partida	UD.	PERFILES REMATE PAVIMENTO NECESARIOS Perfiles de remate de pavimento necesarios.	153,00	38,60	5.905,80
04.04.05	Partida	M².	TIPO 4: TRASDOSADO AUTOPORTANTE CARTÓN-YESO 15+46/300 H PPF ARRI Suministro y colocación de trasdosado autoportante para muros, formado por una placa de cartón-yeso de 15 mm. PPF. de espesor (UNE 102.023), atornillada a estructura metálica de chapa de acero galvanizado de46 mm. de ancho, fijada con tornillos autoperforantes de acero y montantes cada 300 mm., CON AISLAMIENTO ACÚSTICO A BASE DE LANA DE ROCA de 40 mm. de espesor (incluida sujeción a estructura o pladur), i/replanteo auxiliar, nivelación, sujeción de canalizaciones, recibido de cajas para mecanismos, encintado y tratamiento de juntas y limpieza, totalmente terminado y listo para pintar. Hasta 10 cms. por encima de falso techo, 290 cms. Incluso parte proporcional de refuerzos y estructura auxiliar para sujeción de sanitarios y placas de anclaje. Incluida apertura de huecos para instalaciones, cajas de mecanismos, pasos de conductos de clima y ventilación, etc.	582,55	36,12	21.041,71
04.04.06	Partida	M².	FOSEADO CAMBIO DE ALTURA FALSOS TECHOS HASTA 50CM Suministro y colocación de tabica de placas de cartón-yeso continuo, color a elegir por DF de 13 mm. de espesor, según U.N.E. 102-023, colocadas sobre una perfilería no vista de acero galvanizado, formada por perfiles primarios, secundarios, perfil angular de remates, piezas de cuelgue, y elementos de suspensión y fijación, así como p.p. de andamiaje y elementos de remate, según NTE-RTP, para salvar la diferencia entre dos falsos techos de diferentes altura.	290,64	38,60	11.218,70
04.04.07	Partida	M².	R1: PINT PLAST VIN LIS INT HRZ O VERT Revestimiento a base de emulsión vinílica de alta calidad, de aspecto tixotrópico, satinada color a elegir por la propiedad mate o brillo lavable, resistente al exterior, con brillo superior al 70%, sobre loneta de PVC, ángulo de 85° (UNE 48026), con acabado satinado, en color blanco, sobre superficie horizontal de techo o vertical de ladrillo, yeso o mortero de cemento, PYL, previo lijado de pequeñas adherencias e imperfecciones, mano de fondo con pintura vinílica diluida muy fina, plastecido de faltas y dos manos de acabado, según NTE/RPP-24. Medido a cinta corrida.	237,60	23,65	5.619,24

04.04.08	Partida	M².	T1: FALSO TECHO Y-12.5 C/VAR CONTINUO Suministro y colocación de falso techo formado por una placa de catón-yeso de 13 mm. resistente al agua. de espesor, según U.N.E.102-023, (PLADUR-N 13 mm.), atornillado sobre una estructura oculta de chapa de acero galvanizada, formada por perfiles T/C de 40 mm. de ancho cada 40 cms. y perfilería "U" de 34x31x34 mm., con tornillos autoperforantes de acero galvanizado PM-25 mm., y tornillos de acero MM-3,5x9,5 mm., incluso horquillas, piezas de empalme, juntas con cinta y pasta, elementos de suspensión y fijación, totalmente terminado y listo para pintar o imprimir, según NTE-RTP. Altura 2,80 mts. Incluso trampillas y registros para instalaciones donde fuere necesario. Incluso apertura de huecos para luminarias. Incluso estructura auxiliar o elementos necesarios para su sustentación.	85,14	35,60	3.030,98
04.04.09	Partida	M².	PINTURA PLÁSTICA NEGRA Pintura Plástica con textura lisa, color negro, acabado mate, sobre paramentos horizontales y verticales interiores de yeso o escayola, mano de fondo y dos manos de acabado (rendimiento 0,125 l/m² cada mano).	102,00	7,30	744,60
04.04.10	Partida	UD.	AYUDAS DE ALBAÑILERÍA	1,00	910,20	910,20
04.04.14	Partida	UD.	DEMOLICIONES	1,00	498,23	498,23
04.04.15	Partida	UD.	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	1,00	1.060,65	1.060,65
04.04.16	Partida	UD.	SEGURIDAD Y SALUD TODAS LAS ACTUACIÓNES	1,00	23.790,24	23.790,24
				1,00	**90.921,72**	**90.921,72**
				1	**169.795,84**	**169.795,84**
				1	**816.798,24**	**816.798,24**

3. PLANOS

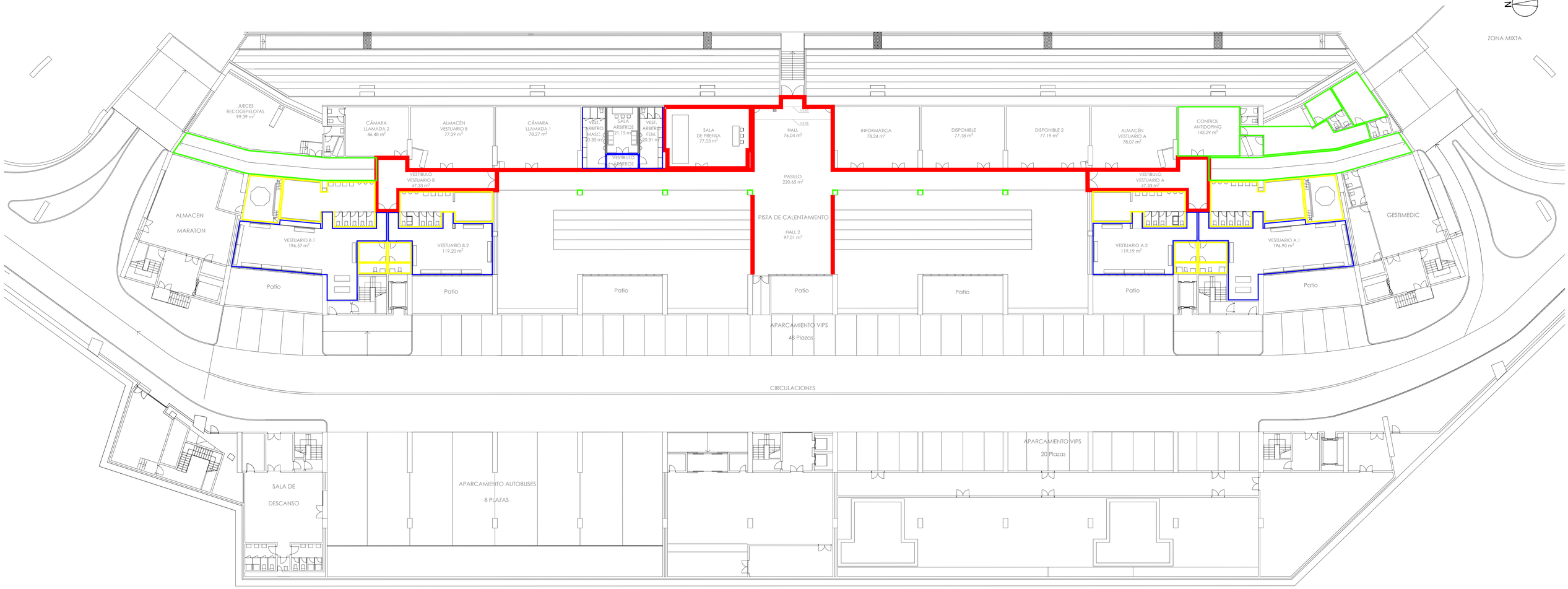
JUECES RECOGEPELOTAS 99.39 m²
CÁMARA LLAMADA 2 46.48 m²
ALMACÉN VESTUARIO B 77.29 m²
CÁMARA LLAMADA 1 78.27 m²
VEST. ARBITRO MASC. 20.30 m²
SALA ÁRBITROS 21.15 m²
VEST. ARBITRO FEM. 20.31 m²
SALA DE PRENSA 77.03 m²
HALL 76.04 m²
INFORMÁTICA 78.24 m²
DISPONIBLE 77.18 m²
DISPONIBLE 2 77.19 m²
ALMACÉN VESTUARIO A 78.07 m²
CONTROL ANTIDOPING 143.29 m²
ZONA MIXTA
VESTÍBULO VESTUARIO B 47.33 m²
VESTÍBULO ÁRBITROS
PASILLO 220.65 m²
VESTÍBULO VESTUARIO A 47.33 m²
ALMACEN MARATON
VESTUARIO B.1 196.57 m²
VESTUARIO B.2 119.20 m²
PISTA DE CALENTAMIENTO
HALL 2 97.01 m²
VESTUARIO A.2 119.19 m²
VESTUARIO A.1 196.90 m²
GESTIMEDIC
Patio
Patio
Patio
Patio
Patio
Patio
Patio
APARCAMIENTO VIPS
48 Plazas
CIRCULACIONES
SALA DE DESCANSO
APARCAMIENTO AUTOBUSES
8 PLAZAS
APARCAMIENTO VIPS
20 Plazas

N
ZONA MIXTA
JUECES
RECOGEPELOTAS
99.39 m²
CÁMARA
LLAMADA 2
46.48 m²
ALMACÉN
VESTUARIO B
77.29 m²
CÁMARA
LLAMADA 1
78.27 m²
VEST.
ÁRBITRO
MASC.
20.30 m²
SALA
ÁRBITROS
21.15 m²
VEST.
ÁRBITRO
FEM.
20.31 m²
VESTÍBULO
ÁRBITROS
5.94 m²
SALA
DE PRENSA
77.03 m²
BIE
h:2.63
h:3.32
HALL
76.04 m²
INFORMÁTICA
78.24 m²
DISPONIBLE
77.18 m²
DISPONIBLE 2
77.19 m²
ALMACÉN
VESTUARIO A
78.07 m²
CONTROL
ANTIDOPING
143.29 m²
VESTÍBULO
VESTUARIO B
47.33 m²
PASILLO
220.65 m²
VESTÍBULO
VESTUARIO A
47.33 m²
ALMACEN
MARATON
VESTUARIO B.1
196.57 m²
VESTUARIO B.2
119.20 m²
PISTA DE CALENTAMIENTO
HALL 2
97.01 m²
VESTUARIO A.2
119.19 m²
VESTUARIO A.1
196.90 m²
GESTIMEDIC
Patio
Patio
Patio
Patio
Patio
Patio
Patio
APARCAMIENTO VIPS
48 Plazas
CIRCULACIONES
APARCAMIENTO VIPS
20 Plazas
SALA DE
DESCANSO
APARCAMIENTO AUTOBUSES
8 PLAZAS

CONTROL
ANTIDOPING
143.29 m²

N

VESTÍBULO
ESTUARIO A
47.33 m²

VESTUARIO A.1
196.90 m²

A.2
2

Patio

P2.00XX

DISPONIBLE 2
77.19 m^2

ALMACÉN
VESTUARIO A
78.07 m^2

CONTROL
ANTIDOPING
143.29 m^2

N

VESTÍBULO
VESTUARIO A
47.33 m^2

VESTUARIO A.2
119.19 m^2

Patio

P2.00X

CÁMARA
LLAMADA 2
46.48 m²

N

VESTÍBULO
VESTUARIO B
47.33 m²

ACEN

RATON

VESTUARIO B.1
196.57 m²

Patio

P2.00XXXX

CÁMARA
LLAMADA 2
46.48 m²

ALMACÉN
VESTUARIO B
77.29 m²

CÁMARA
LLAMADA 1
7 m²

N

VESTÍBULO
VESTUARIO B
47.33 m²

B.1

VESTUARIO B.2
119.20 m²

Patio

P2.00XXX

N

CÁMARA
LLAMADA 1
78.27 m^2

VEST.
ÁRBITRO
MASC.
20.30 m^2

SALA
ÁRBITROS
21.15 m^2

VEST.
ÁRBITRO
FEM.
20.31 m^2

VESTÍBULO
ÁRBITROS
5.94 m^2

SALA
DE PRENSA
77.03 m^2

N

CONTROL
ANTIDOPING
143.29 m^2

GESTIMED

P2.00XX

N

BIE

h:2.63

h:3.32

SALA
DE PRENSA
77.03 m^2

HALL
76.04 m^2

INFORMÁTICA
78.24 m^2

PASILLO
220.65 m^2

PISTA DE CALENTAMIENTO

HALL 2
97.01 m^2

N

INFORMÁTICA
78.24 m^2

DISPONIBLE
77.18 m^2

DISPONIBLE 2
77.19 m^2

ALMACÉN
VESTUARIO A
78.07 m^2

VESTÍBULO
VESTUARIO A
47.33 m^2

VESTUARIO A.2
119.19 m^2

Patio

Patio

N

ALMACÉN
VESTUARIO B
77.29 m²

CÁMARA
LLAMADA 1
78.27 m²

VEST.
ÁRBITRO
MASC.
20.30 m²

SALA
ÁRBITROS
21.15 m²

VEST.
ÁRBITRO
FEM.
20.31 m²

SALA
DE PRENSA
77.03 m²

VESTÍBULO
ÁRBITROS
5.94 m²

VESTÍBULO
VESTUARIO B
47.33 m²

VESTUARIO B.2
119.20 m²

Patio

Patio

PI

P2.00XX

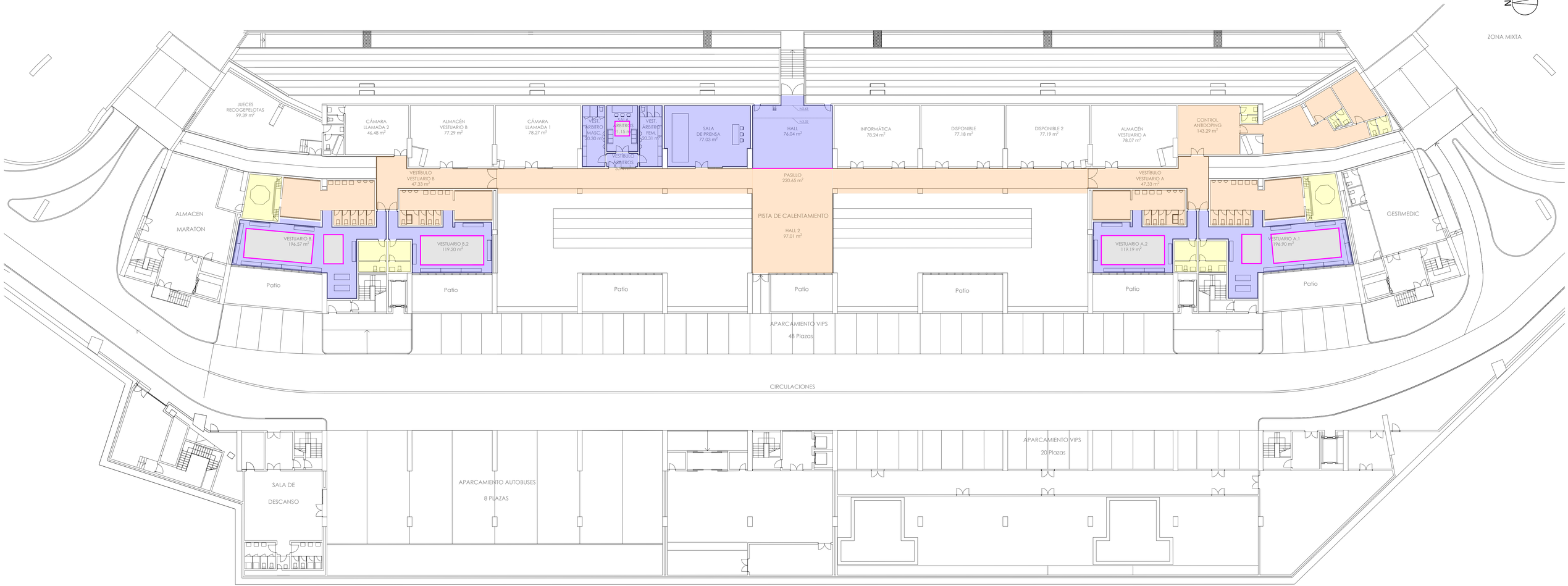
N
ZONA MIXTA
JUECES RECOGEPELOTAS 99,39 m²
CÁMARA LLAMADA 2 46,48 m²
ALMACÉN VESTUARIO B 77,29 m²
CÁMARA LLAMADA 1 78,27 m²
VEST. ARBITRO MASC. 2 20,30 m²
SALA ARBITROS 11,15 m²
VEST. ARBITRO FEM. 20,31 m²
VESTÍBULO ARBITROS
SALA DE PRENSA 77,03 m²
H.S.40
H.S.32
HALL 76,04 m²
INFORMÁTICA 78,24 m²
DISPONIBLE 77,19 m²
DISPONIBLE 2 77,19 m²
ALMACÉN VESTUARIO A 78,07 m²
CONTROL ANTIDOPING 143,29 m²
VESTÍBULO VESTUARIO B 47,33 m²
PASILLO 220,65 m²
VESTÍBULO VESTUARIO A 47,33 m²
ALMACEN MARATON
PISTA DE CALENTAMIENTO
HALL 2 97,01 m²
GESTIMEDIC
VESTUARIO B.1 196,57 m²
VESTUARIO B.2 119,20 m²
VESTUARIO A.2 119,19 m²
VESTUARIO A.1 196,90 m²
Patio
Patio
Patio
Patio
Patio
Patio
Patio
APARCAMIENTO VIPS
48 Plazas
CIRCULACIONES
SALA DE DESCANSO
APARCAMIENTO AUTOBUSES
8 PLAZAS
APARCAMIENTO VIPS
20 Plazas

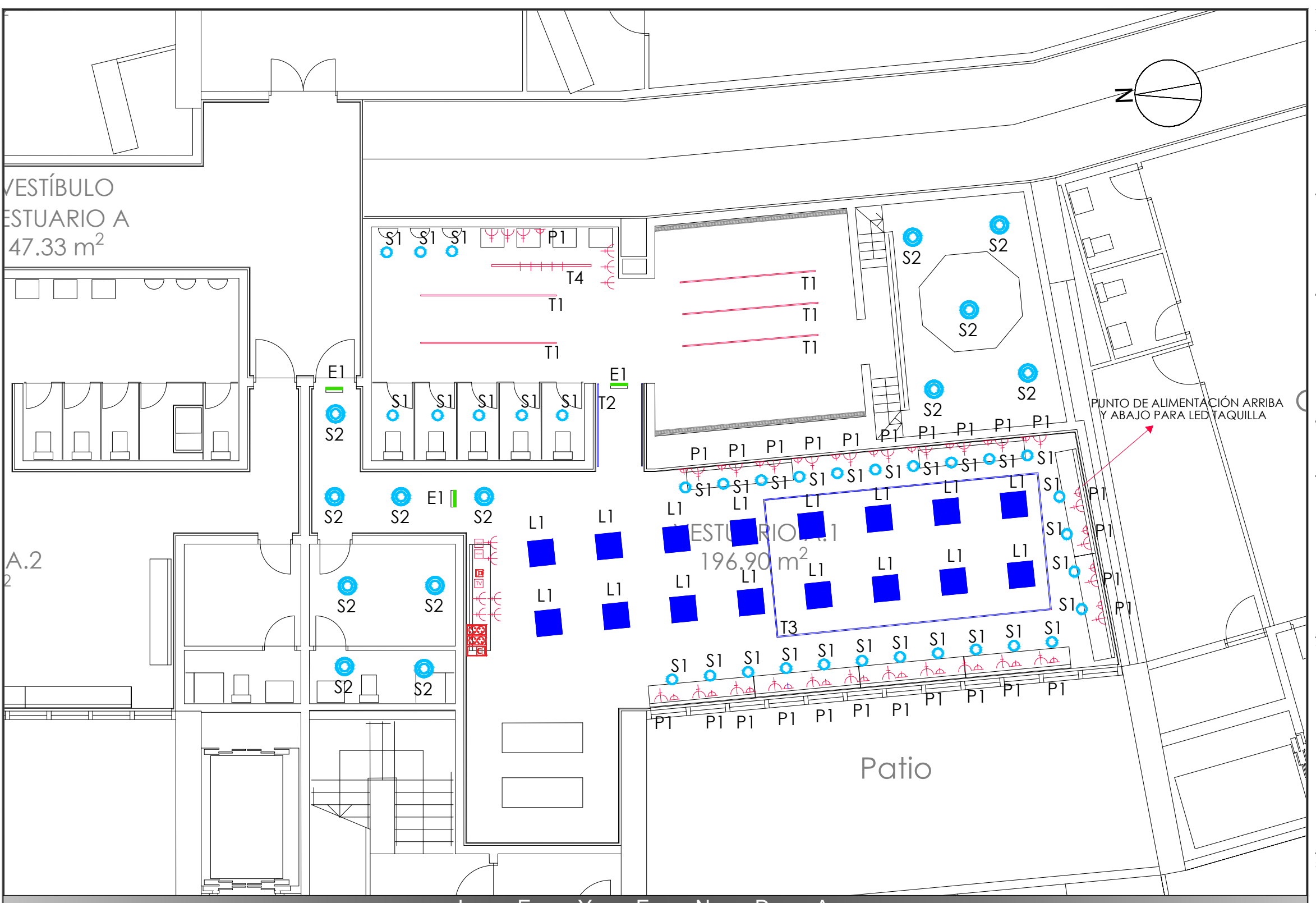

L E Y E N D A

T1	PERFIL SUPERFICIE COLGANTE P52 NEGRO 3,2m	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO BELL IP65 24V-DC 24W/MTS - 2200LM 4000ºK
T2	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO ARAE 6 IP20 24V-DC 9,6W/MTS - 989LM 4000ºK	
T3	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO EVO IP65 230V-AC 17W/MTS - 4000ºK	
P1	PUNTO LUZ ALIMENTACION LED TAQUILLA	
S1	FOCO DEEP RINGO EMPOTRAR GU10	
L1	PANEL LED 60x60mm 36W 4000ºK BACKLITE LUXIONA	
E1	EMERGENCIA EMPOTRAR SAGELUX BRICK 300LM	
L2	KARDAN M 33W 4000LM 4000ºk BLANCO	

	TOMA SCHUKO 16A +TT MECANISMO SKY NIESSEN NEGRO SOFT
	TOMA HDMI
	TOMA DE DATOS RJ45 CAT6.
TV	TOMA DE TV
	PUESTO DE TRABAJO, DOBLE SCHUKO, TOMA DE DATOS Y TAPA CIEGA
T4	CARRIL FOCOS SPOT
S2	DOWNLIGHT LED EMPOTRAR 24W
L3	PANEL LED 120X60mm 4000ºk LUXIONA

DISPONIBLE 2
77.19 m²

ALMACÉN
VESTUARIO A
78.07 m²

CONTROL
ANTIDOPING
143.29 m²

N

VESTÍBULO
VESTUARIO A
47.33 m²

VESTUARIO A.2
119.19 m²

PUNTO DE ALIMENTACIÓN ARRIBA
Y ABAJO PARA LED TAQUILLA

L E Y E N D A

T1	PERFIL SUPERFICIE COLGANTE P52 NEGRO 3,2m	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO BELL IP65 24V-DC 24W/MTS - 2200LM 4000ºK
T2	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO ARAE 6 IP20 24V-DC 9,6W/MTS - 989LM 4000ºK	
T3	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO EVO IP65 230V-AC 17W/MTS - 4000ºK	
P1	PUNTO LUZ ALIMENTACION LED TAQUILLA	
S1	FOCO DEEP RINGO EMPOTRAR GU10	
L1	PANEL LED 60x60mm 36W 4000ºK BACKLITE LUXIONA	
E1	EMERGENCIA EMPOTRAR SAGELUX BRICK 300LM	
L2	KARDAN M 33W 4000LM 4000ºk BLANCO	

	TOMA SCHUKO 16A +TT MECANISMO SKY NIESSEN NEGRO SOFT
	TOMA HDMI
	TOMA DE DATOS RJ45 CAT6.
	TOMA DE TV
	PUESTO DE TRABAJO, DOBLE SCHUKO, TOMA DE DATOS Y TAPA CIEGA
T4	CARRIL FOCOS SPOT
S2	DOWNLIGHT LED EMPOTRAR 24W
L3	PANEL LED 120X60mm 4000ºk LUXIONA

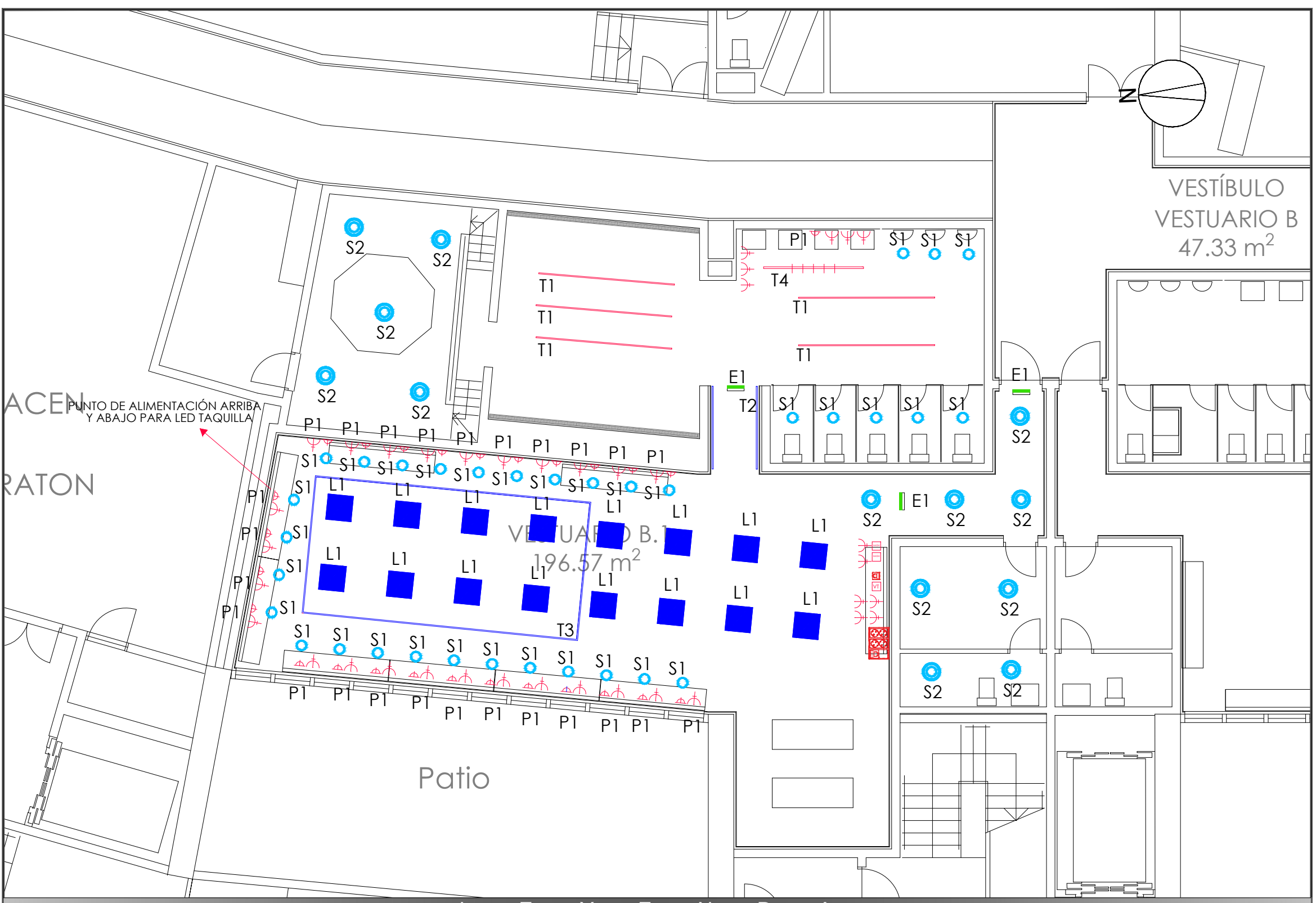

L E Y E N D A

T1	PERFIL SUPERFICIE COLGANTE P52 NEGRO 3,2m	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO BELL IP65 24V-DC 24W/MTS - 2200LM 4000ºK
T2	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO ARAE 6 IP20 24V-DC 9,6W/MTS - 989LM 4000ºK	
T3	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO EVO IP65 230V-AC 17W/MTS - 4000ºK	
P1	PUNTO LUZ ALIMENTACION LED TAQUILLA	
S1	FOCO DEEP RINGO EMPOTRAR GU10	
L1	PANEL LED 60x60mm 36W 4000ºK BACKLITE LUXIONA	
E1	EMERGENCIA EMPOTRAR SAGELUX BRICK 300LM	
L2	KARDAN M 33W 4000LM 4000ºk BLANCO	

	TOMA SCHUKO 16A +TT MECANISMO SKY NIESSEN NEGRO SOFT
	TOMA HDMI
	TOMA DE DATOS RJ45 CAT6.
	TOMA DE TV
	PUESTO DE TRABAJO, DOBLE SCHUKO, TOMA DE DATOS Y TAPA CIEGA
T4	CARRIL FOCOS SPOT
S2	DOWNLIGHT LED EMPOTRAR 24W
L3	PANEL LED 120X60mm 4000ºk LUXIONA

CÁMARA
LLAMADA 2
46.48 m²

ALMACÉN
VESTUARIO B
77.29 m²

CÁMARA
LLAMADA 1
7 m²

N

VESTÍBULO
VESTUARIO B
47.33 m²

B.1

VESTUARIO B.2
112.20 m²

PUNTO DE ALIMENTACIÓN ARRIBA
Y ABAJO PARA LED TAQUILLA

L E Y E N D A

T1	PERFIL SUPERFICIE COLGANTE P52 NEGRO 3,2m	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO BELL IP65 24V-DC 24W/MTS - 2200LM 4000ºK
T2	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO ARAE 6 IP20 24V-DC 9,6W/MTS - 989LM 4000ºK	
T3	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO EVO IP65 230V-AC 17W/MTS - 4000ºK	
P1	PUNTO LUZ ALIMENTACION LED TAQUILLA	
S1	FOCO DEEP RINGO EMPOTRAR GU10	
L1	PANEL LED 60x60mm 36W 4000ºK BACKLITE LUXIONA	
E1	EMERGENCIA EMPOTRAR SAGELUX BRICK 300LM	
L2	KARDAN M 33W 4000LM 4000ºk BLANCO	

	TOMA SCHUKO 16A +TT MECANISMO SKY NIESSEN NEGRO SOFT
	TOMA HDMI
	TOMA DE DATOS RJ45 CAT6.
	TOMA DE TV
	PUESTO DE TRABAJO, DOBLE SCHUKO, TOMA DE DATOS Y TAPA CIEGA
T4	CARRIL FOCOS SPOT
S2	DOWNLIGHT LED EMPOTRAR 24W
L3	PANEL LED 120X60mm 4000ºk LUXIONA

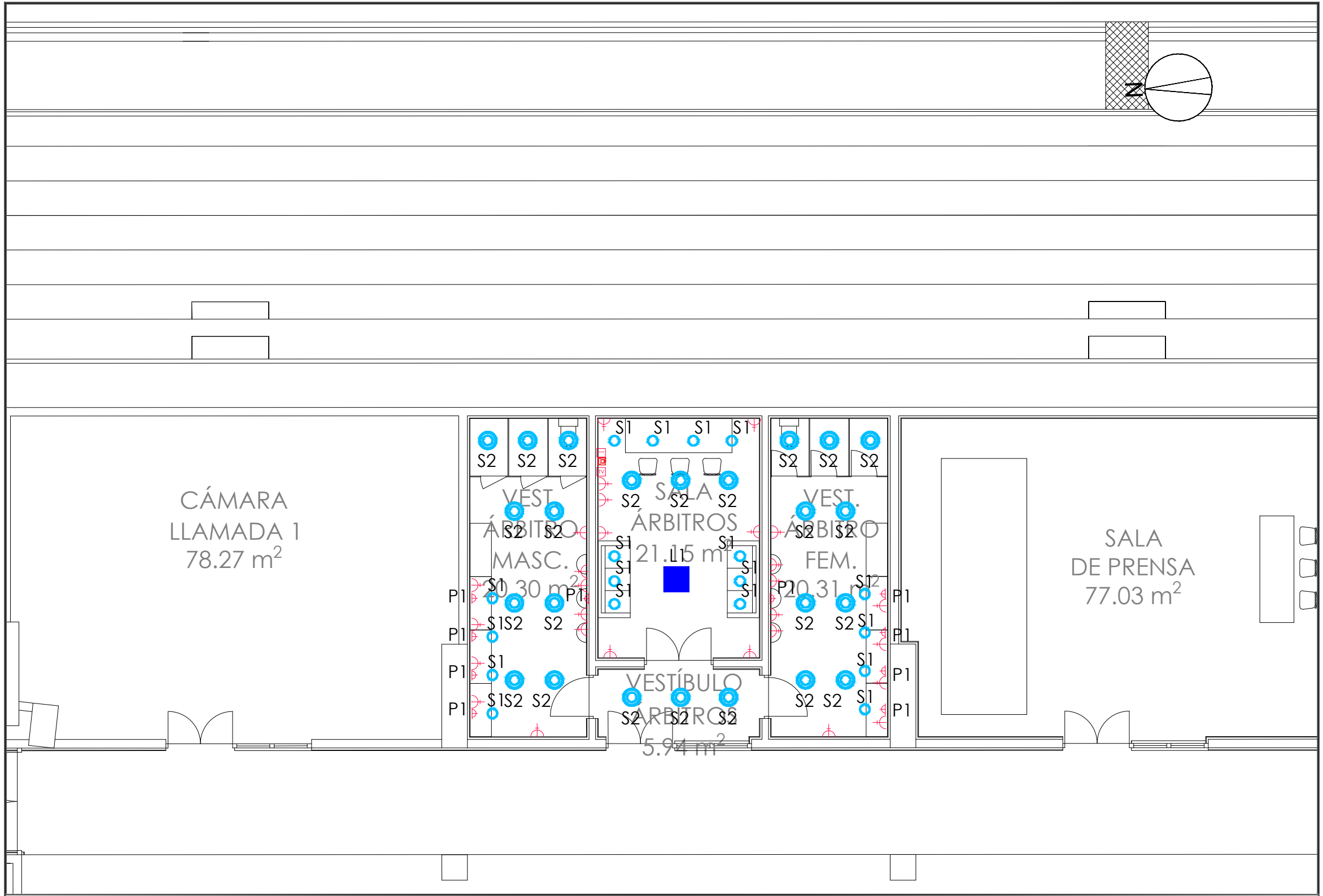

L E Y E N D A

- T1 — PERFIL SUPERFICIE COLGANTE P52 NEGRO 3,2m
- T2 — TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO ARAE 6 IP20 24V-DC 9,6W/MTS - 989LM 4000ºK
- T3 — TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO EVO IP65 230V-AC 17W/MTS - 4000ºK
- P1 — PUNTO LUZ ALIMENTACION LED TAQUILLA
- S1 — FOCO DEEP RINGO EMPOTRAR GU10
- L1 — PANEL LED 60x60mm 36W 4000ºK BACKLITE LUXIONA
- E1 — EMERGENCIA EMPOTRAR SAGELUX BRICK 300LM
- L2 — KARDAN M 33W 4000LM 4000ºk BLANCO
- TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO BELL IP65 24V-DC 24W/MTS - 2200LM 4000ºK
- TOMA SCHUKO 16A +TT MECANISMO SKY NIESSEN NEGRO SOFT
- TOMA HDMI
- TOMA DE DATOS RJ45 CAT6.
- TOMA DE TV
- PUESTO DE TRABAJO, DOBLE SCHUKO, TOMA DE DATOS Y TAPA CIEGA
- T4 — CARRIL FOCOS SPOT
- S2 — DOWNLIGHT LED EMPOTRAR 24W
- L3 — PANEL LED 120X60mm 4000ºk LUXIONA

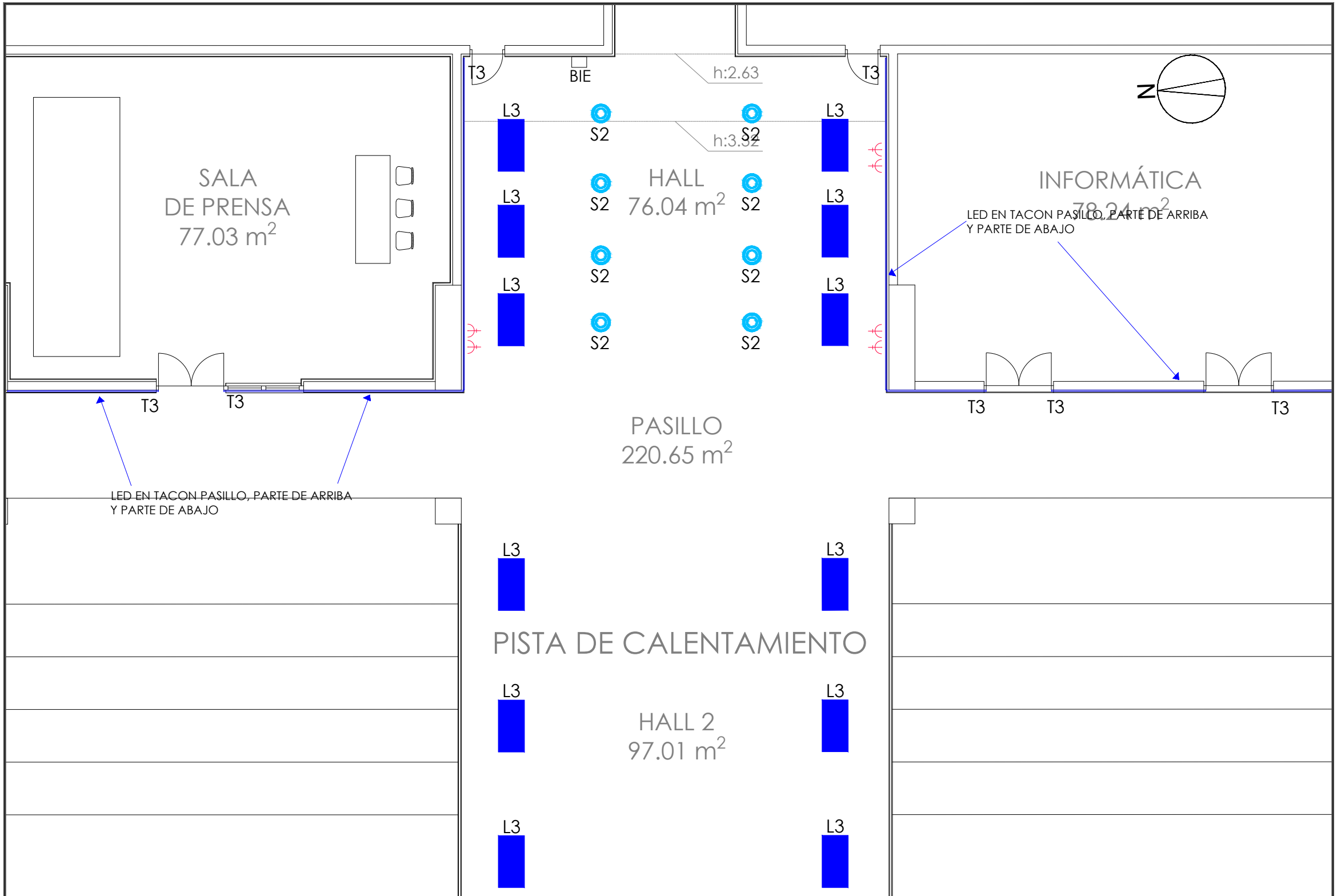

L E Y E N D A

T1	PERFIL SUPERFICIE COLGANTE P52 NEGRO 3,2m	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO BELL IP65 24V-DC 24W/MTS - 2200LM 4000ºK
T2	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO ARAE 6 IP20 24V-DC 9,6W/MTS - 989LM 4000ºK	
T3	TIRA FLEXIBLE DE LED MODELO EVO IP65 230V-AC 17W/MTS - 4000ºK	
P1	PUNTO LUZ ALIMENTACION LED TAQUILLA	
S1	FOCO DEEP RINGO EMPOTRAR GU10	
L1	PANEL LED 60x60mm 36W 4000ºK BACKLITE LUXIONA	
E1	EMERGENCIA EMPOTRAR SAGELUX BRICK 300LM	
L2	KARDAN M 33W 4000LM 4000ºk BLANCO	

	TOMA SCHUKO 16A +TT MECANISMO SKY NIESSEN NEGRO SOFT
	TOMA HDMI
	TOMA DE DATOS RJ45 CAT6.
	TOMA DE TV
	PUESTO DE TRABAJO, DOBLE SCHUKO, TOMA DE DATOS Y TAPA CIEGA
T4	CARRIL FOCOS SPOT
S2	DOWNLIGHT LED EMPOTRAR 24W
L3	PANEL LED 120X60mm 4000ºk LUXIONA